

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA



Impacto de la circulación vehicular sobre el comercio informal de la Plaza de Armas del Cusco.

Tesis para optar por el título profesional de Ingeniero Civil

AUTOR

Edinson Luis Fernandez Badillo

ASESOR

Felix Israel Cabrera Vega

Lima, noviembre, 2020

RESUMEN

Esta investigación explora las opiniones de los moradores cusqueños, además, muestra la percepción de impacto generado en los comercios informales; a raíz de la reapertura al tránsito vehicular en la Plaza de Armas del Cusco, realizada durante el año 2019; la importancia radica en determinar las necesidades de la sociedad cusqueña, con las cuales, se puedan lograr futuras decisiones urbanas acertadas. Para conocer este fenómeno, se utilizaron técnicas de ciencias sociales como observación directa, encuestas presenciales e investigación documental. Las encuestas fueron realizadas durante la primera semana de agosto del año 2019, se encuestó a 60 vendedores informales y 53 cusqueños, clientes del comercio informal de la Plaza de Armas. Los resultados de esta investigación indican que el 41.6% de los residentes del Cusco y el 50% de los vendedores informales, opina de manera negativa sobre el tránsito de vehículos en la Plaza de Armas; además, los vendedores perciben que durante el año 2019 generaron menos ingresos frente a años anteriores; sin embargo, no sienten que los automóviles sean los principales generadores de este impacto, sino, la creciente oferta y competencia de vendedores en el lugar, además de la actual regulación por parte de los policías municipales.

AGRADECIMIENTOS

A mis abuelos por haberme acogido en su hogar durante toda mi etapa universitaria.

A mis padres por apoyarme siempre y guiarme en el camino del éxito.

A mis hermanos, tíos y todos mis familiares.



TABLA DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 INTRODUCCIÓN.....	1
1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	3
1.3 OBJETIVOS	3
1.3.1 OBJETIVO GENERAL.....	3
1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	3
1.4 HIPOTESIS.....	3
1.5 JUSTIFICACIÓN.....	4
2. MARCO TEORICO.....	5
2.1 CENTRO HISTORICO	5
2.1.1 HISTORIA DE LOS CENTROS HISTORICOS.....	5
2.1.2 HISTORIA DEL CENTRO MONUMENTAL DEL CUSCO	6
2.1.3 ESPACIOS COMPRENDIDOS EN EL CENTRO HISTORICO	7
2.2 PATRIMONIO CULTURAL.....	8
2.2.1 EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE PATRIMONIO	8
2.2.2 MEDIDAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PATRIMONIOS.....	11
2.3 ESPACIO PÚBLICO.....	13
2.3.1 CONCEPTO.....	13
2.3.2 FUNCIONES DEL ESPACIO PÚBLICO.....	14
2.3.3 CRITERIOS DE CALIDAD DEL ESPACIO PUBLICO	15
2.3.4 COMERCIO INFORMAL Y ESPACIO PUBLICO	18
2.4 PLANES MAESTROS DE LA CIUDAD DEL CUSCO.....	21
2.4.1 DESCRIPCION DE LA CIUDAD.....	21
2.4.2 PLAN CUSCO 2025	22
2.4.3 PLAN MAESTRO CENTRO HISTÓRICO CUSCO 2018-2028	26
3. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN.....	32
3.1 METODOLOGÍA.....	32
3.2 PLANTEAMIENTO DEL DISEÑO	32
3.2.1 DISEÑO TRANSFORMACIÓN SECUENCIAL (DITRAS)	33
3.3 TECNICAS PARA RECOLECCION	34
3.3.1 OBSERVACION	34
3.3.2 ENCUESTAS.....	36
3.3.3 INVESTIGACION DOCUMENTAL.....	41

3.4 SOFTWARE PARA LA OBTENCION Y ANALISIS DE DATOS	42
3.4.1 GOOGLE FORMS	42
3.4.2 STATICAL PACKAGE FOR THE SOCIAL SCIENCES(SPSS)	42
3.4.3 MICROSOFT EXCEL	43
4. RESULTADOS E INTERPRETACIÓN	44
4.1 OBSERVACIÓN Y DESCRIPCIÓN	44
4.2 ASPECTOS Y CARACTERISTICAS DE LA MUESTRA	46
4.2.1 EDAD	46
4.2.2 SEXO	48
4.2.3 NIVEL EDUCATIVO	50
4.2.4 LUGAR DE PROCEDENCIA	52
4.2.5 PERCEPCIÓN ECONÓMICA DE LOS VENDEDORES	56
4.3 GESTIÓN DE MOVILIDAD EN LA PLAZA DE ARMAS DEL CUSCO.....	60
4.3.1 VALORACIÓN DEL ANTIGUO PLAN PEATONAL	60
4.3.2 VALORACIÓN DE LA REAPERTURA AL TRANSITO VEHICULAR	63
5. CONCLUSIONES	76
6. RECOMENDACIONES	80
7. FUENTES CITADAS.....	82
8. ANEXOS.....	86
8.1 APÉNDICE 1-CUESTIONARIO A VENDEDORES INFORMALES	86
8.2 APÉNDICE 2-CUESTIONARIO A RESIDENTES	94

LISTA DE FIGURAS

Figura 2.1. Plaza del Campo, Italia	17
Figura 2.2. Modelo de kiosco correctamente ubicado e iluminado	19
Figura 2.3. Vendedores estacionarios y vendedor no estacionario en Cusco	20
Figura 2.4. Distritos de la provincia del Cusco	22
Figura 2.5. Esquema del Modelo vial de la ciudad	24
Figura 2.6. Red peatonal Qhapaq Ñan.....	25
Figura 2.7. Nueva delimitación del Centro Histórico del Cusco	28
Figura 3.1: Etapas de la investigación.....	34
Figura 3.2: Calles de la Plaza de Armas del Cusco	36
Figura 4.1 Comerciantes informales en la Plaza de Armas del Cusco y Perú según grupo etario.	47
Figura 4.2 Moradores que son clientes del comercio informal en Cusco según el grupo etario	48
Figura 4.3. Comparación porcentual de vendedores en la Muestra y Perú según su sexo	49
Figura 4.4. Provincias de procedencia de los vendedores informales en porcentajes.....	53
Figura 4.5. Distritos de procedencia de los vendedores informales	54
Figura 4.6. Distritos de procedencia de los moradores clientes del comercio informal.	55
Figura 4.7. Medios de transporte usados por los moradores para llegar a la PAC	55
Figura 4.8. Razones para ser comerciantes informales	58
Figura 4.9. Frecuencia de productos de vendedores ambulantes en la PAC	60
Figura 4.10: Opiniones del total de encuestados sobre el tránsito vehicular en la PAC	64
Figura 4.11: Percepción de los encuestados sobre el impacto al turismo	67
Figura 4.12: Opiniones del total de encuestados sobre el tránsito vehicular en la PAC	71
Figura 4.13: Percepción de vendedores sobre la época en la cual generaron mayores ingresos	74
Figura 4.14: Opinión de vendedores sobre la mejora de sus ventas debido a una peatonalización.	75

LISTA DE TABLAS

Tabla 2.1 Espacios comprendidos en el Centro Histórico del Cusco.....	8
Tabla 3.1 Parámetros para el muestreo de vendedores ambulantes	38
Tabla 4.1 Tabla cruzada del nivel educativo según sexualidad de los vendedores informales	51
Tabla 4.2. PEA* ocupada por nivel educativo según informalidad del empleo, 2016.	52
Tabla 4.3. Nivel económico de los vendedores informales.	56
Tabla 4.4. Pruebas de chi-cuadrado.....	57
Tabla 4.5. Frecuencia de vendedores informales en la PAC	59
Tabla 4.6. Opiniones de los encuestados sobre el antiguo plan de peatonalización de la PAC	61
Tabla 4.7. Opiniones de vendedores sobre el antiguo plan de peatonalización de la PAC	62
Tabla 4.8. Opiniones de los vendedores informales sobre el tránsito vehicular en la PAC	63
Tabla 4.9. Opiniones de los moradores sobre el tránsito vehicular en la PAC.....	63
Tabla 4.10. Percepción de los vendedores sobre la nacionalidad de sus compradores.....	67
Tabla 4.11. Opinión sobre el tránsito vehicular en la PAC VS. Edad de la muestra.	69
Tabla 4.12. Pruebas de chi-cuadrado.....	70
Tabla 4.13. Medidas simétricas.....	70
Tabla 4.14. Pruebas de Chi-cuadrado.....	72
Tabla 4.15. Prueba de Tau-b de kendall	73

LISTA DE SÍMBOLOS

PAC: Plaza de armas del Cusco

CHC: Centro Histórico del Cusco

SITRAIGC: Sindicato de trabajadores independientes en la venta de golosinas del Cusco

PEA: Población económicamente activa



1.INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 INTRODUCCIÓN

Diferentes ciudades alrededor del mundo están implementando una variedad de propuestas para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible; entre ellas, la peatonalización de las calles y la recuperación de los espacios públicos. En efecto, el Perú no se encuentra indiferente a este fenómeno de cambio y desarrollo; sin embargo, son pocos los municipios que vienen instaurando políticas para la implementación de estas medidas. Cusco, la capital histórica del Perú, se encuentra comprometida a seguir estos modelos de desarrollo con el principal propósito de su preservación; esto debido a su importancia cultural e histórica, ya que desde 1983 está catalogada como patrimonio cultural de la humanidad por la Unesco. Siendo su la Plaza de Armas el lugar más crítico a intervenir.

Este espacio es quizás el lugar más importante dentro de la ciudad, ya que fue el emplazamiento donde se desarrollaron diferentes hechos históricos que influyeron en la independencia del Perú, sin dejar de lado su valor arquitectónico y monumental. Sin embargo, la Plaza de Armas también es un importante núcleo dentro de la red vial de la ciudad, debido a que por ella transcurren corredores vehiculares y vías peatonales, los cuales interconectan a los barrios antiguos del Centro histórico. A inicios del año 2015, el abogado Carlos Moscoso fue elegido como alcalde provincial del Cusco para la gestión 2015-2018 y una de las principales medidas que adoptó durante su periodo de gobierno municipal, fue el cierre definitivo al tránsito de vehículos en la Plaza de Armas del Cusco como acto previo e inicial a la aplicación del llamado Plan Cusco 2025, el cual fue un proyecto financiado por el Banco Mundial y puesto en marcha

por la Municipalidad Provincial del Cusco; el Plan Cusco 2025 tenía entre sus objetivos, la peatonalización de diferentes calles, avenidas y plazas del centro histórico de la ciudad.

Esta política de reactivación del espacio público fue recibida por la población cusqueña de diferentes maneras, puesto que impactaría a la ciudad y a la sociedad en múltiples aspectos. Una parte de la población se mostró a favor y otra en contra, debido a la falta de registro de información se desconocen las proporciones de ambas, y permanecieron en esta dicotomía hasta inicios del 2019, año en que se aplicó una política de reapertura. Una vez finalizada la gestión del alcalde Moscoso, es el abogado Víctor Boluarte quien es elegido alcalde y comienza a dirigir la Municipalidad Provincial del Cusco en el año 2019. Es así que una de las primeras medidas tomadas durante esta nueva gestión fue la de reabrir el tránsito a los automóviles en la Plaza de Armas, esto con el objetivo de cumplir una de sus propuestas ofrecidas durante la época de campaña para las elecciones municipales y regionales del Perú realizada a mediados del año 2018. La decisión se encuentra apoyada en argumentos que van desde el incremento de la congestión, como la falta de acceso vehicular a lugares cercanos a la plaza.

Es en este punto en el que se requiere identificar los diferentes impactos generados debido a la reapertura del tránsito vehicular en la Plaza de armas del Cusco. Por ello, el propósito del presente trabajo de investigación es recopilar la opinión de los ciudadanos cusqueños y adicionalmente, conocer el impacto generado en los pequeños negocios informales ubicados en el lugar de análisis. De esta forma, se podrá conocer los impactos y la percepción frente a la actual medida implementada por la Municipalidad Provincial del Cusco.

1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cuáles son las opiniones de la ciudadanía cusqueña con respecto a la reapertura del tránsito vehicular en la Plaza de Armas de dicha ciudad?
- ¿De qué manera perciben ser impactados los pequeños negocios informales debido a la reapertura del acceso a automóviles en la Plaza de Armas del Cusco?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Esta investigación busca conocer el impacto social percibido por los vendedores informales y moradores cusqueños, a partir de la reapertura al tránsito de vehículos en la Plaza de Armas del Cusco. Con ello, se averiguarán las actuales posturas de moradores, además, algunos impactos percibidos por los vendedores informales; con el objetivo de conocer las actuales necesidades de la ciudadanía cusqueña y en base a ello se puedan realizar futuras decisiones por parte de las autoridades gubernamentales.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Explorar la opinión de los habitantes cusqueños en respuesta a la reapertura de la circulación vehicular en la Plaza de Armas de su ciudad.
- Conocer los impactos percibidos en los negocios informales y las opiniones de los vendedores ubicados en los alrededores de la Plaza de Armas del Cusco.

1.4 HIPOTESIS

- La población cusqueña se encuentra a favor de la reapertura al tránsito vehicular en la Plaza de Armas del Cusco, medida aplicada por la actual gestión municipal.

- Los comerciantes urbanos informales ubicados en los alrededores de la Plaza de Armas del Cusco, perciben obtener menores ingresos debido de la reapertura del tránsito de automóviles en el lugar de análisis.

1.5 JUSTIFICACIÓN

La presente tesis evalúa las opiniones de la comunidad cusqueña, ahondado en el ámbito social y urbanístico; puesto que importantes resultados sobre lo que realmente desea la población para su ciudad, específicamente para la Plaza de Armas del Cusco, serán conocidas en esta investigación; además, ello mostrará la variedad de posturas y pensamientos que tienen los ciudadanos; por ejemplo, el orden de prioridad que le otorgan a los diferentes tipos de movilidad y la postura que presentan frente al concepto de espacios públicos. Por otro lado, se busca conocer cómo esta medida ha impactado en algunos agentes socioeconómicos; tal es el caso de los diferentes negocios informales ambulatorios ubicados en los alrededores de la Plaza de Armas del Cusco. Por último, con esta investigación se podrá contribuir en los futuros procesos de toma de decisiones de las autoridades municipales. Asimismo, la presente investigación aporta con información a la comunidad en general, puesto que, se darán a conocer los diferentes requerimientos, valorizaciones y necesidades de las personas cusqueñas con respecto a la Plaza de Armas del Cusco.

2.MARCO TEORICO

2.1 CENTRO HISTORICO

2.1.1 HISTORIA DE LOS CENTROS HISTORICOS

La definición de centro histórico surge recientemente por la necesidad de conservar y reconstruir espacios tras la postguerra (Rodríguez, 2008). El primer concepto se registra en 1931 durante la redacción de la Carta de Atenas, en ella, se demuestra el interés de mantener la integridad de los monumentos, protegiéndolos de agentes externos como el clima, eventos materiales y tecnología (Carrión, 2001).

Adicionalmente, la preocupación de las autoridades por la conservación y preservación de centros históricos se ve reflejada de manera importante durante la redacción de la Carta de Venecia en 1964 (Rodríguez, 2008). Las denominadas cartas son acuerdos o recomendaciones internacionales para la intervención adecuada en centros históricos (Carrión, 2001).

La concepción de centro histórico se asimila en América Latina durante la presentación del Coloquio sobre Preservación de los Centros Históricos ante el Crecimiento de las Ciudades Contemporáneas, realizado en 1977; en este evento se definió el termino como los asentamientos del pasado que actualmente permanecen en el tiempo y representan la evolución de un pueblo (Quispe, 2015).

La noción de centro histórico no está definida consensualmente, pero cobra un reconocimiento ante el creciente deterioro y aceleración del proceso urbano. “Este proceso de cambio acelerado genera una reacción de las élites locales que se preocupan por lo que se pierde, reivindicando la creación de un marco institucional de defensa de este imaginario cultural nacional” (Carrión,

2001); intentando así, preservar la memoria histórica, los monumentos arquitectónicos y la variable de identidad que le otorgan a la ciudad.

Carrión y Hanley (2005) plantean que el centro histórico es el espacio público más importante de una ciudad y es por esto que se debe innovar y mejorar en él, diseñando el área no solo para evocar la historia, sino también como un proyecto vinculado a la ciudad moderna para así formar un gran proyecto urbano.

2.1.2 HISTORIA DEL CENTRO MONUMENTAL DEL CUSCO

De acuerdo la conceptualización histórica rescatada del Plan Maestro Centro Histórico Cusco 2018-2028 (2016):

Durante la época Inca, el aspecto urbano de la antigua ciudad del Cusco fue trazado y planteado por el noveno capaq inca, Pachakuti; fue él quien diseña y planifica la capital del Tahuantinsuyo bajo la figura mítica de un Puma; distribuye templos, viviendas, espacios públicos y la plaza principal de la ciudad, desde la cual se conectaría el Qapaq Ñan con toda la urbe.

En 1533 ingresan los españoles a la ciudad del Cusco y más adelante, entre los años 1534 y 1570, Cusco deja de ser la capital del reino del Tawantinsuyo; en consecuencia, Lima toma el atributo de capital del reino español.

Entre los años 1651 y 1750, la sociedad española comienza a habitar y construir grandes casonas en las cercanías de la Plaza Mayor del Cusco. Después de la independencia del Perú durante los años 1824 y 1840, se inicia la modificación de la estructura de la ciudad, entregando algunos espacios, los cuales se adjudicaron a los españoles; dicho de otra manera, se modifica la ciudad y sus espacios públicos durante los siguientes años, debido a factores como la

migración de la población, el ingreso del automóvil a la vida ciudadana, el crecimiento poblacional y las catástrofes ocurridas en la localidad, una de ellas fue el terremoto de 1980.

A continuación, durante los años 1935 y 1950 se apertura en la ciudad del Cusco el Concejo Nacional de Conservación de Monumentos dando como resultado que la Municipalidad y el Gobierno regional del Cusco, inicien proyectos de planificaciones para la ciudad en general. Finalmente, no es hasta el año 2006 que se promulga el primer Plan Maestro del Centro Histórico de la ciudad.

El Centro Histórico de la ciudad de Cusco se relaciona directamente con su Plaza de Armas, la cual se encuentra ubicada dentro de la zona monumental de la capital histórica. La Plaza de Armas de Cusco fue declarada como patrimonio cultural de la nación y categorizada como monumento histórico artístico por el Instituto Nacional de Cultura el 28 de diciembre de 1972. Asimismo, es catalogada por su tipología como un espacio urbano (MINCETUR, 2008).

2.1.3 ESPACIOS COMPRENDIDOS EN EL CENTRO HISTORICO

En el distrito del Cusco se encuentra el centro histórico de toda la ciudad; el cual, como se mencionó en el capítulo 2.1.2, albergó hitos valiosos de la cronología del Cusco; asimismo, fue la capital de una de las mayores civilizaciones del mundo occidental, el Imperio de los Incas. Conforme con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2008), los monumentos y lugares de interés que son comprendidos en el centro histórico son descritos en la Tabla 2.1; entre ellos están las iglesias más representativas de la ciudad, así como el lugar de estudio, Plaza de Armas del Cusco.

Tabla 2.1 Espacios comprendidos en el Centro Histórico del Cusco.

Espacio	Descripción
Plaza de Armas del Cusco	Fue un espacio esencial en el Imperio del Tahuantinsuyo; los nuevos incas instalaban en los alrededores de la Plaza, casonas agrupadas como bloques de calle, llamados kanchas, por lo cual la plaza se rodeaba de edificaciones de gran significación.
Iglesia y Convento de la Merced	Declarado Patrimonio Cultural de la Nación en el año 1972, es un templo de la orden de los Mercedarios en el cual se guardan muestras de riqueza cusqueña; fue construido en 1535 en la actual plazoleta Espinar.
El Qoricancha	Originalmente llamado Inti Kancha o Templo del Sol, fue uno de los recintos religiosos más importantes del Tahuantinsuyo; fue mandado a construir por el Inca Pachacutec para acoger y rendir culto a las divinidades. Por otro lado, desde este punto se distribuían las huacas y los ceques, los cuales sacralizaban el entorno y los comunicaban con las divinidades o apus.
Iglesia de San Blas	Declarada Patrimonio Cultural de la Nación en el año 1972, fue originalmente una parroquia de indios; en su interior se hallan diversas riquezas del Cusco, como, un pulpito tallado en una pieza de madera. Está ubicada en la Plaza del barrio artístico, San Blas.
Iglesia y Convento San Francisco	Concluido en 1652, fue un templo con diferentes ubicaciones a lo largo de su historia, ya que inicialmente estaba ubicado en el barrio de San Blas. Atesora en su interior diferentes reliquias de la ciudad como un gran lienzo titulado La Genealogía de la Orden Franciscana, el cual fue declarado en 1972 por el INC como Patrimonio Cultural de la Nación.
Otros.	Iglesia y convento Santa Catalina, Palacio Arzobispal, Casa del Inca Garcilaso de la Vega, Monumento al Inca Pachacutec, etc.

Fuente: Adaptado de MINCETUR, 2008.

2.2 PATRIMONIO CULTURAL

2.2.1 EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE PATRIMONIO

El concepto de patrimonio cultural no posee una definición absoluta, pues diferentes autores y entidades la precisan de maneras distintas. Llull (2005) afirma que la concepción y el entendimiento de patrimonio cultural ha ido evolucionando en el tiempo.

En la edad antigua el concepto de patrimonio se explicaba como la colección de riquezas, rarezas y antigüedades; estos comprendían, botines, tesoros y ofrendas. Las naciones antiguas

le atribuían a este concepto, un valor de lujo y poder. En la edad media, los patrimonios, se reconocían como las reliquias de sociedades superiores dignas de imitar y respetar (Llull, 2005). Adicionalmente, se valora la belleza y se tiene interés por lo clásico, como culturas griegas y romanas; luego, durante el Renacimiento y siglos XVI-XVIII, la definición de patrimonio se encuentra asociada a conceptos de estética y antigüedad; esto debido a que la sociedad era consciente del cambio de época y el desarrollo de la industrialización (Casado, 2009).

Ya en el siglo XIX e inicios del XX el concepto de patrimonio valora las expresiones materiales e inmateriales, las cuales deben conservarse y restaurarse. Posteriormente se añaden las consideraciones del potencial socioeducativo y de valor cultural (Llull, 2005). En la actualidad el concepto de patrimonio se ha ido ampliando tanto física como semánticamente, desde lo concreto a lo intangible (Casado, 2009).

A continuación, se otorga el alcance de actuales definiciones para el concepto de patrimonio cultural según diferentes entidades. El INC, actualmente llamado Ministerio Nacional de Cultura, definió al Patrimonio Cultural de la Nación como “toda manifestación del quehacer humano material o inmaterial; que, por su importancia, valor y significado, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo” (INC, 1972).

Además, en la 17a edición de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura; celebrada en París en 1972, se organizó la convención para la protección del Patrimonio Mundial Cultural y natural; en dicha convención, la organización Unesco plantea la definición para los patrimonio culturales de la siguiente manera: son los monumentos, los conjuntos o lugares, que tengan un valor universal

excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico, antropológico, del arte o la ciencia.

La institución peruana responsable de velar por el registro, la protección y la transmisión de nuestros Patrimonios Culturales, es el Ministerio Nacional de Cultura; este, clasifica en la Ley general del Patrimonio Cultural de la Nación (Ley N° 28296), a los patrimonios según su tipología y según diferentes indicadores, ordenándolos de la siguiente manera:

- **Patrimonio material inmueble:** está categorización comprende edificaciones, obras de infraestructura, conjuntos monumentales, centros históricos y demás; los cuales no pueden trasladarse de un lugar a otro.
- **Patrimonio material mueble:** está comprende a los monumentos, las obras de pintura, esculturas, libros, cerámicas o elementos que puedan trasladarse.
- **Patrimonio inmaterial:** comprende expresiones, bailes, folklore, costumbres y entre otras representaciones culturales, las cuales son transmitidas a viva voz de generación en generación y las sociedades las reconocen como suyas.
- **Patrimonio Cultural Subacuático:** comprende a las representaciones culturales como estructuras, edificios, cerámicas, buques, aeronaves y su cargamento, los cuales han permanecido bajo el agua por lo menos 100 años.

En adición, de acuerdo a el Instituto Nacional de Cultura (INC), las calles y Plazas que se encuentran comprendidas en la zona monumental o centro histórico de dicha ciudad, son declaradas como Patrimonio Cultural de la Nación según la Relación de Monumentos

Históricos del Perú con base legal R.S.N' 2900-72-ED, la cual tiene fecha de declaración 28/12/1972 y fecha de publicación 23/01/1973.

2.2.2 MEDIDAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PATRIMONIOS

A medida que el tiempo avanza y las sociedades evolucionan, la continua búsqueda de métodos para la protección de patrimonios se enfrenta a nuevos retos, como la contaminación acelerada, los cambios climáticos, la expansión urbana, desastres naturales, entre otros.

Además, actualmente una gran lista de patrimonios alrededor del mundo, son categorizados como atractivo turístico; ello genera una importante fuente de ingresos a las localidades donde se ubican. Por ello, paralelamente a la indagación de nuevos métodos para la conservación de patrimonio se presentan nuevos retos de sostenibilidad; es decir, las entidades encargadas de la conservación y mantenimiento de los patrimonios deben encontrar el equilibrio entre movilizar el turismo y preservar el producto y valor cultural de los patrimonios para las futuras generaciones (UNESCO, 2014).

El Perú no es ajeno a este tipo de gestiones, fomentando la protección y la sostenibilidad mediante la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación (Ley N° 28296). La ley considera que se debe realizar el registro de bienes del patrimonio nacional, con ello, se crea el Registro Nacional Patrimonial Informatizado de Bienes Integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, el cual es un inventario que tiene como responsables al Ministerio Nacional de Cultura, la Biblioteca Nacional del Perú y el Archivo General de la Nación; estas entidades estatales se encargan de mantener actualizado el inventario de bienes y de declarar todo nuevo patrimonio en el Registro Nacional.

De acuerdo al antiguo Instituto Nacional de Cultura (1999), el Registro Nacional tiene como objetivo el ordenamiento de datos de los bienes culturales de la nación, en el marco de un sistema de protección colectiva a partir de la identificación y registro del bien.

La ley N° 28296 también incluye las medidas para la protección del patrimonio cultural nacional; además, menciona a los organismos que son responsables de la inscripción, registro, conservación y protección de los bienes; estos son, el INC, la Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación. También, cuentan con la participación de entidades estatales como Gobiernos Regionales, Municipalidades y concesiones.

La UNESCO (2014), menciona tres componentes importantes para la conservación del patrimonio cultural, estas se encuentran interrelacionadas y son las siguientes:

1. Registro e Inscripciones: los países deben generar listas e inventarios con miras de la conservación y salvaguardia, otorgando actualizaciones periódicas a fin de ofrecer el grado de recursos patrimoniales del país.
2. Protección, salvaguardia y gestión: las autoridades públicas aseguran la conservación, la valorización y la gestión sostenible del patrimonio aplicando políticas y medidas concretas.
3. Transmisión y Movilización de apoyos: son los esfuerzos generados para sensibilizar e informar a la persona natural y jurídica sobre el valor e importancia del patrimonio, a fin de que se transmita a futuras generaciones.

2.3 ESPACIO PÚBLICO

2.3.1 CONCEPTO

La ciudad es una estructura urbana que alberga diferentes espacios o zonas, los cuales son ocupados por peatones; entre ellos encontramos a los usuarios que permanecen en el lugar durante un periodo de tiempo, o también llamados estacionarios y los que no se detienen en estos lugares, sin embargo, los usan como medio de conexión con su destino, conocidos como peatones de paso (Borja, 2000).

Todos los espacios urbanos les otorgan valor e importancia a diferentes zonas de la ciudad, estas pueden ser las calles, parques, plazas, playas, losas de deporte, entre otros; además, son lugares de accesibilidad libre o pública, es decir, son zonas a las cuales los peatones podemos acudir sin pagar tarifas por ingreso y disfrutar del área en toda su magnitud (Ley peruana N° 1311, 2016).

El espacio público comprende las calles, los edificios, plazas y todo aquello que forma parte del entorno construido. Al interior y en los alrededores de dichos espacios, se debe llevar a cabo la vida pública, la cual es calificada como todas aquellas actividades que suceden entre los edificios y, además, se pueden observar en los exteriores de las construcciones; algunos ejemplos de actividades de la vida pública son peatones caminando, manejando bicicletas, sentados, parados, echados, yendo y saliendo de las escuelas; toda la vida compleja y versátil que se desarrolla en el espacio público (Gehl, 2013).

En Perú, actualmente se han aprobado dos proyectos de ley correspondientes a los espacios públicos; la Ley de Gestión de Espacios Públicos 1311/2016-CR y la Ley de Protección de Espacios Públicos 1312/2016-CR, ambas aprobadas el 23 de mayo del 2018. En la ley de

gestión de espacios públicos presentada por la congresista Marisa Glave, se otorga la siguiente definición de espacio público:

“Es aquel territorio de la ciudad en las que el interés general sea manifiesto y que constituyan zonas para el uso o disfrute colectivo, equitativo, incluyente y seguro; tales como: las zonas para recreación pública (activa o pasiva), áreas verdes, parques, plazas, infraestructura vial, playas, lagos, ríos, lomas costeras, complejos y losas deportivas, reservas naturales, patrimonio cultural e histórico y otros, y en general, todas las zonas existentes o debidamente proyectadas” (Ley N 1311, 2016).

2.3.2 FUNCIONES DEL ESPACIO PÚBLICO.

El espacio público debe cumplir diferentes funciones para así, otorgar valor e importancia a las zonas de la ciudad donde se encuentre ubicado, además, Borja (2000) menciona que “el espacio público no solo es un indicador de la calidad de la ciudad, sino que también es un instrumento de política urbanística para generar nuevos centros, mantener y renovar los antiguos, suturar tejidos urbanos, generando reformas urbanas”.

En la Ley peruana N°1311 se le asignan tres funciones importantes al espacio público; el primero es la función social, invocando así, a tener un espacio donde las diferentes generaciones puedan desarrollar variedad de actividades; tales como niños jugando y disfrutando el espacio en equilibrio con los adultos; garantizándoles una zona atractiva, segura y cómoda, para que puedan permanecer en ella, además de identificarse con el lugar.

Otra de las funciones asignadas al espacio público según la Ley peruana N°1311, conlleva a generar una representación urbanística y paisajística, albergando la vida entre edificios; siendo está más importante e interesante que la heterogeneidad de las construcciones arquitectónicas.

Asimismo, Gehl (2013) señala que el espacio público es bueno y de calidad, si en él se desarrollan los siguientes aspectos; la realización de diversas actividades no indispensables; que la gente acuda a dichos espacios con un fin en sí mismo, para disfrutarlo; por último, si el lugar desarrolla el valor del paisaje y la organización de la ciudad. Adicionalmente, Borja (2000) indica que un espacio público es usado de manera equilibrada por todas las personas, de diferentes edades y géneros, si este cuenta con seguridad, visibilidad, iluminación y heterogeneidad.

Por último, la Ley peruana N°1311 le otorga una función ecológica al espacio público, siendo la vegetación y las áreas verdes agentes importantes en el diseño de dicho lugar, pues, estos elementos son los que regulan los microclimas, como el control de vientos y temperatura media; además, tienen la función de conservar la biodiversidad biológica de la zona. Adicional a ello, Balza (1998) afirma que por lo general existe una relación directa entre la naturaleza de las plantaciones intencionadas con fines ornamentales con el espacio público, puesto que, constituyen el marco o estructura de las funciones sociales del espacio.

2.3.3 CRITERIOS DE CALIDAD DEL ESPACIO PUBLICO

Para garantizar que un lugar sea de calidad para la sociedad; Gehl (2014), define doce criterios con los cuales se debe desarrollar y calificar los espacios públicos. Estos criterios fueron concebidos a partir de la observación de espacios públicos eficientes alrededor del mundo, en los cuales se desenvuelven mejor los peatones; por otro lado, es necesario que cada uno de los doce criterios se cumplan para así obtener un espacio urbano de excelencia; pues, si se deja de lado algún principio, este conlleva una ineficacia en otro criterio y este último en algún otro, generando así, una cadena de ineficiencias que serán percibidas a medida que transcurre el tiempo.

Jan Gehl agrupa los doce criterios en tres palabras clave; estas son, protección, confort y placer. A continuación, se desarrollan los doce criterios del arquitecto danés, a partir de dichas palabras:

- **Protección:** es un criterio primordial, pues, según Gehl si este no es resuelto, los siguientes criterios no se podrán atender de manera correcta. El autor menciona que el lugar debe brindar la sensación de seguridad al peatón, esta puede ser perturbada por los automóviles, criminales, violencia en las calles y experiencias sensoriales molestas con el clima o la distribución del lugar.
- **Confort:** este involucra seis oportunidades y comodidades para el peatón; estos son, la oportunidad para caminar en lugares adecuados sin obstáculos y gozar de buenas vías; la oportunidad para permanecer, pararse o apoyarse en zonas de borde atractivas; la oportunidad para sentarse en bancas o elementos que cumplan la función de ser usadas como asientos y así aprovechar tanto del clima como el paisaje; esto conlleva a mencionar la siguiente oportunidad; la observación, esta debe estar libre de elementos que interfieran la visión, y favorece contar con buena iluminación. La siguiente es la oportunidad de hablar y escucharse en lugares adecuados y sin ruido; finalmente, la oportunidad de jugar y ejercitarse, alentando la actividad física de día y de noche, durante el verano hasta el invierno.
- **Placer:** este último criterio potencia los factores de escala humana, pues el espacio debe estar diseñado para que el peatón se deleite con el entorno a escala humana; la oportunidad para disfrutar el clima, tanto el sol como la sombra, el calor o la frescura.

Finalmente, la oportunidad para observar un espacio con buena arquitectura, equipado de diferentes atractivos como árboles, plantas y accesibilidad al agua.

La Plaza del Campo está ubicada en la ciudad histórica de Siena en Italia; este lugar es calificado por el arquitecto Jan Gehl como un espacio público eficiente, recibe esta calificación por cumplir con diferentes criterios de calidad. Por ejemplo, como se observa en la Figura 2.1, este espacio brinda sensación de seguridad y protección a los peatones, ya que, el lugar se encuentra libre de vehículos y las personas pueden vivir experiencias sensoriales cómodas; además, los transeúntes tienen la oportunidad de aprovechar el clima, pues el espacio invita a los peatones a sentarse no solo en los bordes, sino también, en el centro de la Plaza para observar, conversar y disfrutar de un espacio público confortable en toda su magnitud; adicionalmente, contempla con luminosidad y no proyecta la sensación de inseguridad entre los peatones, cumpliendo así con los criterios de calidad mencionados por el arquitecto danés.



Figura 2.1. Plaza del Campo, Italia

Fuente: <https://www.flickr.com/photos/marthaenpiet/1524601371/in/photolist-3jHYSx-3jJ8KR-3jJ6dV-3jJ9Sk-3jHZUc-3jNDOA-3jNuws-3jNtpq-3jNsfu-3jNoQb/> (Visitado, 17/11/19)

2.3.4 COMERCIO INFORMAL Y ESPACIO PUBLICO

Brizio, Bernales y Zea (2013); concluyen que el comercio informal promueve la construcción de la cultura urbana, logrando que los peatones realicen uso del espacio público donde se establecen diferentes comercios informales, entablando así, redes de interacción social en conjunto con las redes de comercio. Además, disminuye la sensación de inseguridad de los transeúntes, promoviendo la seguridad en las calles donde estos comerciantes se encuentran establecidos.

Jacobs (2011), indica que la diversidad de los distritos urbanos no solo se logra con comercios al por menor; la autora del libro Muerte y Vida de las grandes ciudades, afirma que la diversidad de los distritos también depende, directa o indirectamente, de la presencia del comercio urbano abundante, diverso y cómodo; con ello se logra atraer una variedad de peatones a los espacios públicos.

Adicionalmente, Jacobs recomienda que las calles sean frecuentadas por peatones y ambulantes para que esto conlleve a una sensación de seguridad, pues con más peatones transitando las calles y el comercio ambulatorio rondando los espacios, se tendrán más ojos vigilantes frente a la delincuencia; esto genera un espacio con una sensación de seguridad.

El Ministerio del Interior de Chile en conjunto con, profesionales, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y otras instituciones; publicó en el año 2003 algunas recomendaciones de diseño y gestión comunitaria para la obtención de espacios urbanos seguros en su país. En esta publicación se califica como una buena práctica la colocación de kioscos o puntos de venta en lugares donde el tránsito de peatones es escaso, además, se recomienda colocar una buena iluminación alrededor del puesto de ventas, como se muestra en la Figura 2.2, por consiguiente,

se colabora directamente con la vigilancia natural en la zona de ubicación, pues se tendrá un mayor tránsito peatonal y con ello, mayores ojos naturales vigilantes en la zona.

“Un kiosco bien iluminado y bien ubicado se transforma en un punto que genera sensación de seguridad, como también un refugio ante una potencial amenaza” (Ministerio del Interior de Chile, 2003).

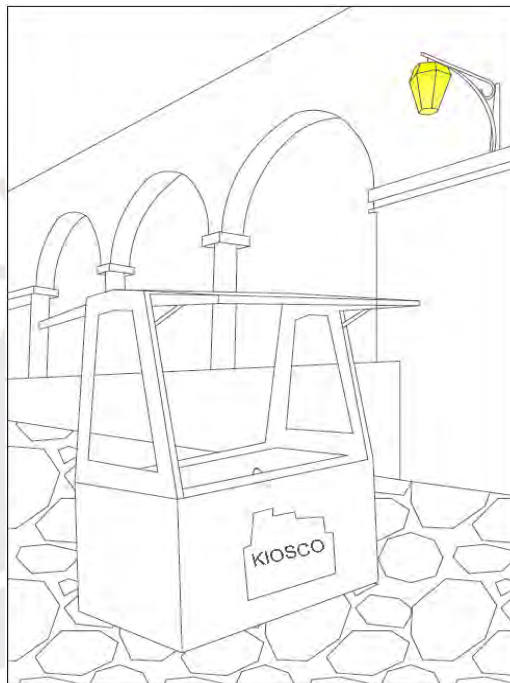


Figura 2.2. Modelo de kiosco correctamente ubicado e iluminado
Fuente: Propia

Una investigación llevada a cabo por Accongiagioco (2002), buscó evaluar el impacto generado en los comercios informales ubicados en el centro histórico de la ciudad del Cusco, debido a la ausencia de automóviles en dicho espacio; la investigación se realizó a raíz de la puesta en marcha del proyecto “Domingo sin auto” introducido por la Municipalidad Provincial del Cusco, dicho programa consistía en restringir la circulación a los automóviles en la Plaza de Armas de la ciudad durante los días domingo, convirtiéndolo así, en un espacio netamente peatonal por un día.

Accongiagioco menciona que uno de los principales motivos para que los vendedores se introduzcan en el sector informal, es la evasión de impuestos al estado; adicionalmente, indica que el costo beneficio para que un emprendedor informal se traslade al mercado formal, llega a ser muy costoso. Por otro lado, concluye que el sector de ventas informales representa el 45% de las actividades informales desarrolladas en la ciudad del Cusco, siendo así, una labor predominante en el sector y una realidad presente en el centro histórico de la ciudad del Cusco.

La autora menciona que los vendedores ambulantes presentes en la Plaza de Armas del Cusco son de dos tipos, como se observa en la Figura 2.3; por un lado, están los vendedores informales ambulantes, clasificados así debido a su capacidad de movilizarse y caminar con sus artículos por los bordes o por el centro de la Plaza, estos ofrecen una diversidad de productos; entre ellos se encuentran, alimentos, cerámicos, ropa y recuerdos. Por otro lado, están los vendedores informales del tipo estacionario, los cuales, cuentan con puestos de productos o kioscos, establecidos en lugares estratégicos del Centro Histórico de la ciudad del Cusco.



Figura 2.3. Vendedores estacionarios y vendedor no estacionario en Cusco
Fuente: Propia

Para Accongiagioco y para los residentes de la zona, el programa “Domingos sin auto” les fue beneficioso, puesto que redujo el ruido y la contaminación al interior del Centro Histórico del Cusco. Además, la investigación concluye que los comercios informales no se sienten afectados negativamente por el programa “Domingos sin auto”, pues la mayoría de vendedores argumenta que se sienten indiferentes ante la implementación del programa, por otro lado, según los testimonios obtenidos por Accongiagioco, se encuentra que los vendedores ambulantes de la muestra, percibieron mayores ingresos durante la ejecución del programa “Domingos sin auto”. Este último resultado se puede enlazar al hecho que los turistas encuentran más atractivo el centro histórico sin automóviles, esto conlleva a generar una mayor afluencia de visitantes a la zona monumental de la ciudad, movilizand así la economía del lugar; también, que el lugar es más atractivo y seguro para poder ejercer una caminata tranquila.

2.4 PLANES MAESTROS DE LA CIUDAD DEL CUSCO

2.4.1 DESCRIPCION DE LA CIUDAD

La provincia del Cusco, capital del departamento de Cusco, está ubicada a 3414 m.s.n.m. y posee una extensión superficial de 617, 00 kilómetros cuadrados, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI (2017). La población conocida al 2017 en la ciudad del Cusco fue de 458 870 habitantes, de los cuales 118 316 residen en el distrito de Cusco; siendo así, el distrito con mayor población, seguido del distrito de San Sebastián; esto de acuerdo a los resultados del Compendio Estadístico Cusco 2017.

La ciudad del Cusco fue declarada por el Instituto Nacional de Cultura (INC) como Patrimonio Cultural de la Nación según la ley No 23765 publicada el 30 de diciembre de 1983; categorizando a la ciudad como patrimonio material inmueble histórico “por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar,

social, antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico o intelectual” (Ministerio de Cultura, 2016).

Ese mismo año, en 1983, es declarada como patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO, entendiéndose por patrimonio cultural como “los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico” (UNESCO, 1972). La ciudad del Cusco está dividida en ocho distritos, estos son: Ccorca, Poroy, San Jerónimo, San Sebastián, Santiago, Saylla, Wanchaq y Cusco. La ciudad, se encuentran distribuidas territorialmente tal como se muestra en la Figura 2.4; siendo el distrito de Cusco, el que alberga el lugar de estudio.



Figura 2.4. Distritos de la provincia del Cusco
Fuente: Plan de desarrollo urbano Cusco al 2023

2.4.2 PLAN CUSCO 2025

En marzo del 2015 la Municipalidad Provincial del Cusco, bajo el mandato del exalcalde Carlos Moscoso Perea, decide peatonalizar indefectiblemente la Plaza de Armas de la ciudad y algunas calles aledañas; esta medida se habría implementado sin realizar campañas previas de

concientización a la población, encuestas vecinales o estudios técnicos sobre el futuro impacto que conllevaría este accionar.

Concha (2018), describe que la medida tomada por la Municipalidad Provincial del Cusco se realizó bajo el siguiente contexto; en agosto del 2015 el Banco Mundial (BM) junto al Gobierno Regional del Cusco, se encontraba realizando el proyecto de una vía expresa para la ciudad, dicho proyecto llegaría a tener un presupuesto excesivo y sería aprovechado por la gestión del municipal del exalcalde Carlos Moscoso; esto, con la finalidad de mejorar el Plan de Movilidad y Espacio Público del Cusco. Tras ciertos problemas en el proceso administrativo, la Municipalidad Provincial del Cusco finalmente consigue el financiamiento del Banco Mundial a través del Gobierno Regional del Cusco (Concha, 2018).

El abogado Carlos Mosco Perea, explica la formación del Plan Cusco 2025 durante la conferencia “Subamos el Estándar para Ciudades Productivas” organizada por el Banco Mundial; en ella menciona que el Banco Mundial delega el proyecto al urbanista español José Luis Cañavate y a un equipo de urbanistas locales. El plan otorgado por el Banco Mundial se llamaría “Cusco 2025” y las instituciones encargados de poner en marcha el plan serían, el Gobierno Municipal de Cusco, el Gobierno Regional de Cusco, COPESCO, el Banco Mundial, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; el Ministerio de Cultura y la Unesco (Moscoso, 2018).

De la misma manera, Concha (2018) menciona que tanto la formulación, como la puesta en marcha del Plan Cusco 2025; estuvieron envueltos en diferentes problemas de administración y logística, además de disputas con empresas de turismo y con la ciudadanía local.

Según el documento Plan de Movilidad y Espacio Público del Cusco, publicado el año 2015, el proyecto Cusco 2025 contemplaba diferentes sub-proyectos o estrategias integradas para el desarrollo de un nuevo modelo de ciudad para las actuales y futuras generaciones; entre las estrategias a implementar destacan las siguientes:

1. Un modelo de dos velocidades como se observa en la Figura 2.5, en el cual se ordena el sistema viario garantizando la coexistencia entre la red básica de velocidades altas, correspondientes al sistema motorizado; junto con la red local de velocidades bajas, concerniente a peatones y ciclistas; ambos sistemas organizados en unos microcircuitos y colocando al peatón como una “capa” prioritaria en el modelo.



Figura 2.5. Esquema del Modelo vial de la ciudad
Fuente: Gobierno Municipal del Cusco, 2015.

2. Hacer de la ciudad del Cusco un espacio para el peatón, para ello, se organizan micro-ciudades; las cuales, contemplan con variedad de servicios, espacios urbanos y disponen de dimensiones cómodas de recorrer para el transeúnte, lo dicho está referido a tiempo y distancia. Adicionalmente, debe contar con atractivos potenciadores de

actividades, conectando los ecosistemas barriales entre ellos, logrando así, un modelo intermodal en la escala local.

3. El Qhapaq Ñan está principalmente asociado a la ciudad del Cusco, fue la red de caminos más importante de la época incaica y preincaica, la cual fue usada por los habitantes de la época para facilitar vínculos territoriales con las regiones del Tawantinsuyu (Ministerio de Cultura, 2018). El Plan Cusco 2025 propone la recuperación de la antigua red peatonal, Qhapaq Ñan, mediante un procedimiento gradual. Esta estrategia fue justificada mediante estudios de la red de intensidad peatonal dentro de la ciudad, identificando al Centro Histórico con una intensidad peatonal mayor a 2000 personas/hora (Gobierno Municipal del Cusco, 2016).

La recuperación de esta antigua red peatonal, generaría que una variedad de espacios públicos esté conectada, tanto en la ciudad histórica como en la ciudad moderna del Cusco. Como se observa en la Figura 2.6, la antigua red Qhapaq Ñan, poseía dos ejes importantes, el eje Chinchaysuyo-Qollasuyo (2-3) y el eje Contisuyo-Antisuyo (4-1), en los cuales se propuso implementar el proceso de peatonalización.



Figura 2.6. Red peatonal Qhapaq Ñan

Fuente: <https://www.peru.travel/es-lat/sobre-peru/patrimonio-mundial/qhapaq-nan/tramo-cusco-urbana-prehispanica.aspx> (Visitado, 18/11/19)

4. Un sistema de transporte eficiente, reformulando las prioridades de la red vial otorgando la preferencia a un modelo integral de transporte público, el cual cuenta con un sistema de mayores velocidades y tecnología semafórica que permita la movilización a flujo constante. Esta red pública del sistema integrado de transporte sería longitudinal definido bajo la geografía de la ciudad, además, cuenta con rutas troncales que abarcaría el 30% de la población y alimentadoras, alcanzando así un 66% de los habitantes (Gobierno Municipal del Cusco, 2016).
5. La implementación de un nuevo Centro para el Cusco, el cual se ubicará en la actual estación de trenes; esto genera una oportunidad de un centro moderno dentro de la ciudad antigua, siendo un nexo con el Qapaq Ñan. El 35% del área total de este Nuevo Centro, albergaría comercio y el 65% áreas de recreación y esparcimiento.

2.4.3 **PLAN MAESTRO CENTRO HISTÓRICO CUSCO 2018-2028**

La actualización del “Plan Maestro Centro histórico Cusco 2018-2028” fue aprobado el 25 de septiembre de 2018 bajo el gobierno municipal del ex-alcalde Carlos Moscoso Perea en coordinación con la Gerencia de Centro Histórico y con la población cusqueña; este documento corresponde a una actualización del antiguo plan maestro del año 2005, el cual estaba destinado a conservar y gestionar el desarrollo sostenible del Centro Histórico del Cusco (CHC).

El plan 2018-2028 permite gestionar el CHC, proponer programas y priorizar proyectos bajo la supervisión de la municipalidad y la ciudadanía local. El actual plan maestro evalúa los ejes temáticos del plan maestro 2005, en la presente tesis nos enfocaremos en 3; llegando a las siguientes conclusiones:

- **Eje temático 01.** La persona, el ciudadano y su cultura: observa la continua pérdida del patrimonio vivo, además de la débil identidad ciudadana pues el poblador no se involucra con la preservación y protección del patrimonio cultural.
- **Eje temático 05.** Accesibilidad y movilidad: no se implementó políticas de desconcentración de actividades en el CHC, sin embargo, se habilitaron vías preferentes a peatones, se mejoró la señalética urbana y de tránsito, campañas de sensibilización a peatones y conductores sobre movilidad urbana.
- **Eje temático 09.** Revitalización económica: se tuvo avances en la reubicación del comercio ambulatorio hacia un ámbito externo al CHC, estudio de factibilidad del mercado tradicional de San Pedro.

2.4.3.1 DELIMITACIÓN DEL CENTRO HISTORICO

La delimitación de la zona monumental del Cusco se otorga mediante la Resolución Suprema 2900 del 28/12/1972, esta misma es ampliada mediante la Resolución Jefatural N 348-1991-INC; las cuales en su conjunto son usadas por el plan 2018-2028 para describir el Centro Histórico del Cusco (CHC) en dos áreas de estructuración como se observa en la Figura 2.7.

El área de estructuración-I (AE-I); comprende la zona del Centro Histórico del Cusco en la cual se ubican edificaciones y espacios de la época prehispánica; sobre la AE-I, se asentó la primera intervención urbana del Cusco. Está limitada por el norte con el parque arqueológico de Saqsayhuaman, la APV San Blas y la vía de Circunvalación. Por el Sur limita con la Av. Ejército, barrio de La Almudena y el cementerio del distrito. Por el este, con la calle Qollacalle y finalmente, por el oeste con la calle Malampata del distrito de Santiago y con las calles Ayawayq'o y Jerusalén del barrio de Santa Ana.

El área de estructuración–II (AE-II); también definida como el área circundante de protección, es la zona que rodea al Centro Histórico del Cusco. En ella se encuentran inmuebles de valor patrimonial de manera dispersa.; por otra parte, la zona AE-II limita por el norte con el parque arqueológico de Saqsayhuaman y la vía de Circunvalación; por el sur con las avenidas Agustín Gamarra, Antonio Lorena y con el cementerio de La Almudena; por el este con la Avenida Argentina y las urbanizaciones Mateo Pumacahua y Ttío; finalmente, por el oeste con las Avenidas Tomasa Ttito Condemayta y Ayawayq'.

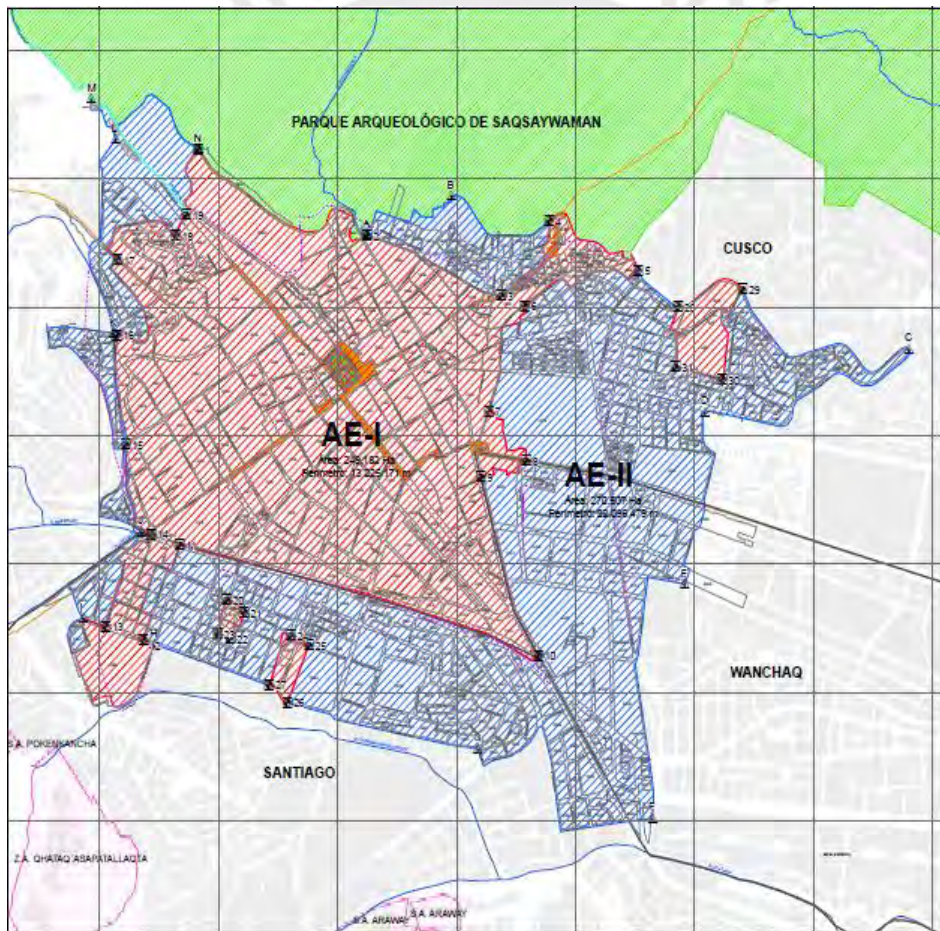


Figura 2.7. Nueva delimitación del Centro Histórico del Cusco
Recuperado de: Municipalidad del Cusco, Plan Maestro Centro Histórico 2018-2028, 2018.

2.4.3.2 POBLACIÓN Y ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

De acuerdo al Tomo-I correspondiente al Plan Maestro Centro Histórico Cusco 2018-2028, el número de pobladores que residen en el Área de Estructuración-I (AE-I) es de 30 487 personas, las cuales ocupan 8 085 viviendas en AE-I; el número de habitantes del Área de Estructuración-II (AE-II), la cual circunda AE-I, es de 43 070 vecinos los cuales habitan 11 986 domicilios y representan el 60% del total de viviendas ubicadas en el Centro Histórico del Cusco (CHC).

Una de las actividades más importantes en la ciudad del Cusco y en el Centro Histórico de la ciudad es el turismo, por lo que el 20% de los establecimientos en el CHC están dirigidos al sector turismo; adicionalmente, el sector turismo genera inminente crecimiento en actividades como comercio y servicios, los cuales representan el 42% y 35% de la economía en la Zona Monumental del Cusco. Sin embargo, el análisis del Plan Maestro CHC 2018-2028, muestra que el turismo ha incrementado el valor del suelo en el CHC generando así, un proceso de gentrificación.

Hiernaux y Gonzalez (2014), muestran al turista como un agente de gentrificación latente en los centros históricos de América Latina; califican a este tipo de gentrificación como un modelo “criollo” ya que no será el habitante local quien genere este proceso, como se aplica en el modelo clásico; sino, serán los turistas calificados como habitantes no residentes, quienes incrementan el valor de la zona haciéndola más costosa y desplazando a los habitantes de la zona con menos recursos hacia otros distritos (Gonzales y Hiernaux, 2014).

En el CHC se realizan diferentes actividades comerciales y oficios como las bordaduras, cererías, chicherías, restaurantes de comida tradicional, galerías de arte, exhibición y venta de réplicas de pinturas de la Escuela Cusqueña; venta de platería, prendas textiles, entre otros.

Esto genera la formación de un espacio atractivo para los turistas y locales que no solo disfrutan de la visita al centro histórico de la ciudad, sino también, acuden para realizar compras de artesanías, disfrutar de la gastronomía cusqueña y comprar al comercio local.

El comercio ambulatorio sindicalizado y no sindicalizado representa una problemática para la zona, pues actualmente ha crecido el número de ambulantes en la zona AE-I, los cuales generan desorden, caos y deterioro urbano de la zona del centro histórico (Gobierno Municipal del Cusco, 2016).

2.4.3.3 PROPUESTAS DEL PLAN

El objetivo general del Plan Maestro del CHC es la preservación, recuperación y reformulación del espacio, colocando al peatón como prioridad fundamental del plan. Para lograr dicho objetivo, se generan proyectos que reactiven los espacios e incentiven la participación de los pobladores.

Una de las propuestas para mejorar los servicios sociales a la población cusqueña es mejorar la señalética en Centro Histórico del Cusco y alrededores, por consiguiente, lograr una cómoda interacción entre transeúnte y espacio. Adicionalmente, se realiza el rediseño de los espacios públicos para la integración de personas con movilidad reducida; finalmente, la reorganización del flujo de tránsito, bajo un plan de movilidad.

Otra de las propuestas es fortalecer la institucionalidad de gestión del Plan, acordando un plan entre la Municipalidad y el vendedor ambulante; el cual recibirá los beneficios de empadronamiento, formalización y capacitación con respecto a su relación con el Patrimonio Cultural del Cusco.

Finalmente, con el objetivo de revitalizar el CHC se busca evitar la gentrificación de los habitantes ubicados en sectores socioeconómicos inferiores, desarrollando programas de vivienda que otorguen créditos blandos; además, se menciona que otorgarán incentivos tributarios a agentes públicos y privados que inviertan en la conservación de las viviendas ubicadas en el Centro Histórico del Cusco.



3.METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 METODOLOGÍA

La presente investigación tiene como objetivos explorar las opiniones y percepciones de dos grupos de estudio, vendedores informales y pobladores de la ciudad del Cusco que además son clientes del comercio informal; con esto se busca conocer el impacto generado en los negocios informales. Ambos objetivos se analizan bajo el contexto de la reapertura al tránsito vehicular de la Plaza de Armas del Cusco. De acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2014) los temas a abordar en la presente investigación, podrían ser considerados de naturaleza compleja, pues, el análisis de percepciones e impactos generados por un fenómeno, son problemáticas de esencia tan diversa y profunda que es necesario realizar un análisis desde el enfoque mixto.

La metodología mixta ayuda a lograr una visión e interpretación más amplia en el estudio del fenómeno, se obtendrán datos más surtidos y ricos, además de permitir una exploración más profunda de los resultados (como se cita en Hernández, Fernández y Baptista 2014).

3.2 PLANTEAMIENTO DEL DISEÑO

El objetivo de este estudio mixto secuencial es mostrar los impactos generados en el comercio informal de la Plaza de Armas del Cusco debido a la reapertura del tránsito vehicular en la Plaza de Armas de su ciudad. La primera fase consistirá en la revisión de literatura, para ello se realizará una investigación relacionada a los temas a tocar en la tesis, también, será necesario conocer los antecedentes de planes peatonales para el lugar de estudio; a continuación, se pondrá en marcha la etapa de observación y mapeo de la zona a analizar; en esta etapa, se podrá identificar a los vendedores informales que ocupan el espacio de estudio durante el horario de análisis. Posteriormente, conocidos los tipos de vendedores en la Plaza de Armas, se producirá

el modelo de encuesta bajo cuatro bloques; en el primer bloque se buscará conocer los datos generales de los encuestados; el segundo, otorgará datos socioeconómicos de la familia y del vendedor; el tercer bloque ahondará en el aspecto laboral del encuestado y el último bloque buscará conocer la valorización otorgada al espacio.

Finalmente se levantan los datos con ayuda de las encuestas y la observación en el trabajo de campo, estas nos otorgan las diferentes opiniones que tendrán los vendedores informales y pobladores que son clientes o usuarios del comercio informal en el Centro Histórico del Cusco (CHC). Después de realizar el proceso de obtención y recolección de la data buscada, se procesan los datos mediante el uso de softwares para que finalmente se realice la interpretación de los resultados obtenidos. Para el procesamiento de la data se usará el software estadístico “SPSS”, desarrollado por IBM; este programa nos ayudará a organizar la data en tablas, correlacionar respuestas, crear gráficas, observar tendencias, etc.

Adicionalmente se busca analizar las impresiones del comercio informal sobre la medida implementada por la gestión Municipalidad 2019-2022. Los resultados obtenidos mediante este estudio cuantitativo-cualitativo serán fundamentales para la segunda etapa, la cual consistirá en verificar la hipótesis que engloba las variables comprador y vendedor ambulante en las muestras probabilísticas de comerciantes informales del Centro Histórico del Cusco y la de compradores o clientes del CHC.

3.2.1 DISEÑO TRANSFORMACIÓN SECUENCIAL (DITRAS)

Recolecta simultáneamente los datos cualitativos (CUAL) y cuantitativos (CUAN) aprovechando las ventajas de cada tipo de diseño (Sampieri, 2014). Este diseño tendrá un énfasis en la etapa cualitativa debido primordial recopilación de datos, una vez realizada esta

etapa se procede a la comparación e interpretación de la fuente de data recolectada mediante encuesta en la etapa previa, integrando los resultados CUAL y CUAN.

De acuerdo al diseño, la investigación se dividirá en 3 etapas:

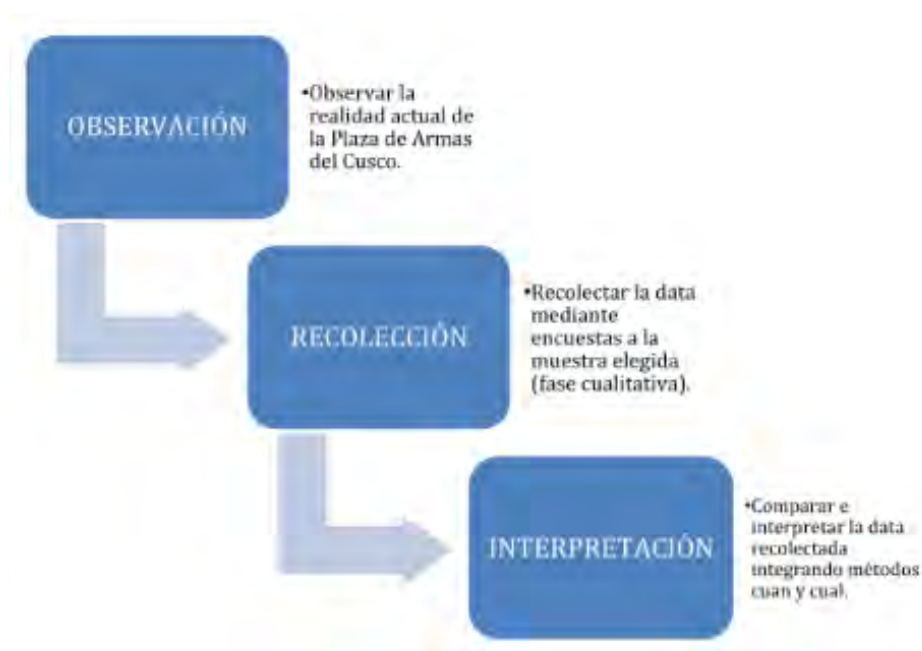


Figura 3.1: Etapas de la investigación
Fuente: Propia.

Como cito Sampieri, el marco teórico es muy importante en este diseño pues orienta la investigación más que el método, además orienta al investigador en que debe enfocar la problemática.

3.3 TECNICAS PARA RECOLECCION

3.3.1 OBSERVACION

La presente investigación es un estudio “No Experimental”, puesto que no se realizará ningún tipo de manipulación, directa o indirecta, de la muestra a analizar; por lo cual, la observación directa será una técnica esencial para la recolección de información, puesto que, bajo esta técnica, no se realiza intervención en actitudes u opiniones de la muestra. Al mismo tiempo

que se realiza la observación directa, se realizarán anotaciones en una libreta de campo; tales como, algunas características notables y comunes en los vendedores informales, también, los patrones de ubicación y movimiento de los comerciantes; por último, los vendedores informales se clasificarán según características, tipo de producto comercializado, etc.

Adicionalmente, se podrá conocer la actual situación de la Plaza de Armas del Cusco, el contexto actual del espacio y la variedad de sus visitantes, así como, los tipos de comercios urbanos e informales establecidos en dicha zona; por otro lado, se realizará un conteo a nivel superficial de los vendedores informales presentes en la Plaza de Armas del Cusco. Al mismo tiempo, será necesario registrar los días en los cuales se realizarán las observaciones de estudio, las condiciones climáticas del lugar de estudio, reconocer y contar el número de comerciantes informales que se encuentran presentes durante los días de estudio; además de identificar a la población que son clientes del comercio informal.

3.3.1.1 CONTEXTO OBSERVADO

La gestión municipal (2019-2022) decidió, de manera improvisada, reabrir la Plaza de Armas del Cusco (PAC), al tránsito de automóviles; esto implicaba que, tal como se observa en la Figura 3.2, las cuatro calles perimétricas a la Plaza de Armas (Portal del Comercio, Portal de Belén, Portal de Carnes y Portal de Panes), serían ocupadas por vehículos en diferentes horarios.

De acuerdo al contexto observado, la calle Portal Belén y la calle Portal del Comercio, permanecen abiertas al tránsito de vehículos particulares y taxis durante las 24 horas del día, todos los días de la semana. Por otro lado, en las calles Portal de Panes y Portal de Carnes, solo se permite el tránsito de vehículos durante el horario de 6:00 am a 9:00 am; puesto que, este

horario facilita el ingreso de niños y jóvenes, hacia alguno de los cuatro colegios ubicados en esa zona del Centro Histórico de la ciudad; se reconocen las siguientes instituciones educativas, Colegio Salesianos, Colegio María Auxiliadora, Colegio Señor de los Milagros y Colegio San Francisco de Borja.

Por otro lado, se observó que en la Plaza de Armas del Cusco no transitan transportes públicos ni otro tipo de vehículos a excepción de los automóviles particulares o taxis; además, en eventos excepcionales, por ejemplo, incendios, robos, emergencias, etc., las cuatro calles son habilitadas a vehículos de bomberos, patrulleros, ambulancias, etc.

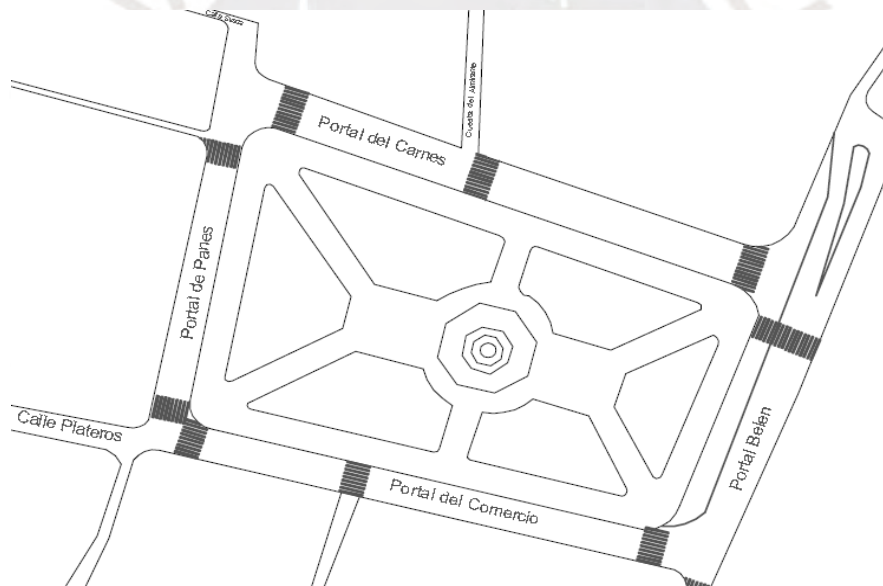


Figura 3.2: Calles de la Plaza de Armas del Cusco
Fuente: Propia

3.3.2 ENCUESTAS

Esta herramienta nos ayuda a recolectar la información necesaria para lograr el estudio social de la muestra elegida. Mediante una encuesta bien realizada se pueden recopilar testimonios orales y conocer de manera profunda la muestra a analizar. Es necesario conocer los tipos de preguntas a elegir al momento de armar la encuesta; por un lado existen preguntas cerradas, a

las cuales les corresponden respuestas de dos alternativas o también llamadas dicotómicas; también están las preguntas abiertas con respuestas polinómicas o con más de dos alternativas, estas pueden recibir opiniones del encuestado; por otro lado, están las preguntas de evaluación, en las cuales el encuestado otorga su valoración o percepción, estas se pueden cuantificar mediante el uso de la escala de Likert. Contrario a las preguntas dicotómicas, la escala de Likert permite medir las actitudes y el grado de conformidad del encuestado. Esta escala de medición puede variar desde 5 hasta 10 niveles, para esta investigación se usarán preguntas con 5 niveles de valoración y nivel de acuerdo.

3.3.2.1 MUESTRA

La unidad de análisis para desarrollar la primera encuesta de investigación, constará de una muestra de vendedores informales ubicados en el Centro Histórico del Cusco. El tamaño de la muestra se obtiene de la fórmula estadística, correspondiente al “método de error estándar” o “método matemático”; esta se muestra a continuación:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

La fórmula considera como variables; el grado de seguridad del producto final, también conocido como el nivel de confianza “Z”; también, el porcentaje que se acepta de equivocación al momento de elegir la muestra, conocido como margen de error “e”; adicionalmente, es necesario conocer la proporción de aciertos “p” y la proporción de errores “q”; finalmente, será fundamental conocer el tamaño de la población “N”.

La Tabla 3.1 muestra los valores para cada uno de los parámetros; la presente investigación se realiza bajo un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 10%; puesto que, los

vendedores informales no permanecen en el lugar durante un horario específico, ellos no disponen de horarios específicos y también, no todos los vendedores estarán dispuestos a brindar su tiempo para la encuesta. Respecto al tamaño de la muestra (N), se obtuvo del universo correspondiente al número de vendedores informales inscritos en el padrón de la Municipalidad Provincial del Cusco. Según Condori y Huamán (2018) y el censo municipal del año 2013; en el Centro Histórico del Cusco hay un total de 203 vendedores informales empadronados por la Municipalidad Provincial del Cusco; dentro de este grupo, 165 vendedores, acuden a la Plaza de Armas en condición de informales y 38 se encuentran regulados por el sindicato de trabajadores independientes en la venta de golosinas del Cusco (SITRAIGC). De este modo, para el tamaño de la población de comerciantes, 165, se obtiene una muestra mínima de 60 vendedores informales, por consiguiente, este será el número de encuestas a realizar.

Tabla 3.1 Parámetros para el muestreo de vendedores ambulantes

	Parámetro	Valor
N	Población de vendedores informales en la Plaza de Armas del cusco	165
Z*	Nivel de confianza (%)	95
Z	Varianza máxima	1.96
P	Proporción de aciertos	0.5
Q	Proporción de errores	0.5
e	Margen de error (%)	10
n	Tamaño de muestra mínima	60

Fuente: Propia

Para el muestreo de los vendedores ambulantes del Centro Histórico del Cusco (CHC) se identificaran los diferentes comercios establecidos en el CHC; Accongiagioco (2002) menciona que los vendedores del CHC son de dos tipos, los vendedores informales estacionarios, pues, cuentan con puestos o kioscos de productos establecidos en diferentes

puntos del Centro Histórico; por otra parte, están los comerciantes informales del tipo ambulante; estos no cuentan con un puesto de productos establecido, sino que, caminan por todo el espacio ofreciendo sus productos; tanto alimentos, cerámicos, ropa, artesanías o recuerdos de la ciudad.

Una clasificación más amplia la otorga el Senado de la República de Colombia en la Ley 23 del 2012. Este organismo tipifica a los comerciantes informales de cinco maneras; los vendedores informales ambulantes, son los que no se estacionan temporalmente a realizar su labor y transportan productos en su cuerpo o en elementos móviles; vendedores informales semi-estacionarios, son los que venden su mercancía y además, realizan paradas de manera esporádica en puntos estratégicos de la zona, ellos usan maletas o carretillas para transportar sus artículos; por otro lado, se encuentran los vendedores informales estacionarios, estos son los comerciantes que, con permiso de la autoridad municipal, se establecen en el espacio mediante un kiosco, casetas o puesto.

También, están los vendedores periódicos, ellos realizan sus labores en horas específicas, días o meses. Finalmente, se menciona al vendedor ambulante de temporada, estos solo realizan ventas en eventos, festividades o temporadas del año. Bajo estas definiciones, la presente investigación utilizará tres clasificaciones para los vendedores informales; ambulantes, semi-estacionarios y los estacionarios.

Al mismo tiempo, se realizarán las encuestas a los residentes de la ciudad del Cusco; estas se llevarán a cabo de manera aleatoria a los ciudadanos que se encuentren ubicados en la Plaza de Armas de la ciudad y, además, sean usuarios del comercio informal; es decir, se elaborarán las encuestas a personas que se encuentran comprando a los vendedores informales.

3.3.2.2 DISEÑO DE LA ENCUESTA

La encuesta analítica se realizará de manera presencial, esto debido a que la tasa de rechazo de este modelo es menor a otros; además, para el registro de respuesta no se usará lápiz y papel, sino, herramientas tecnológicas como celulares y tabletas.

La encuesta dirigida a los residentes de la ciudad del Cusco consta de tres bloques, estos son:

- Aspectos generales del encuestado: este bloque constará de seis preguntas y buscará conocer algunas características de la muestra, tales como, sexo, edad, nivel educativo, distrito de procedencia, medios y tiempos de transporte.
- Análisis del comercio: este bloque cuenta con tres preguntas y busca conocer si los residentes son usuarios del comercio informal, además de, los productos que generalmente adquieren.
- Valorización del actual tránsito vehicular: este bloque consta de siete preguntas y busca conocer las opiniones y percepciones de los residentes, sobre los posibles impactos generados por el tránsito vehicular en la Plaza de Armas del Cusco. Adicionalmente, se evalúa el conocimiento y opinión sobre el antiguo plan peatonal del Centro Histórico del Cusco.

La encuesta dirigida a los comerciantes informales de la ciudad del Cusco consta de cuatro bloques, estos son:

- Aspectos generales del encuestado: este bloque constará de ocho preguntas y busca conocer aspectos generales de la muestra, tales como, sexo, edad, nivel educativo, distrito de procedencia, finalmente, medios y tiempos de transporte.

- Aspectos sobre la realidad de la familia y del vendedor: este bloque cuenta con once preguntas; respecto a la familia, se busca conocer el estado civil, la cantidad de niños y familiares que trabajan, además de las percepciones económicas; respecto al comerciante, se busca conocer los motivos para estar en el rubro, clasificación y los productos que vende.
- Información sobre las ventas: este bloque tiene siete preguntas y se busca conocer actuales y antiguos ingresos por ventas, horarios de jornada laboral y las percepciones sobre los días de buenas y malas ventas.
- Valorización sobre las situaciones en la Plaza de Armas de Cusco: este bloque cuenta con dos sub-bloques; en primer lugar, la valorización del antiguo plan peatonal, el cual consta de tres preguntas, las cuales buscan conocer, conocimiento, valorización y opinión sobre el antiguo plan. En segundo lugar, la valorización de la actual realidad en la Plaza de Armas, este sub-bloque cuenta con diez preguntas y busca conocer la valorización y opiniones sobre el actual contexto del lugar de estudio, además, las percepciones de los comerciantes, sobre los posibles impactos generados a raíz del tránsito vehicular en la Plaza de Armas del Cusco.

3.3.3 INVESTIGACION DOCUMENTAL

Consistió en la revisión de bibliografía, además, esta herramienta no solo aporta información actual sobre la Plaza de Armas del Cusco, sino también, da un panorama pasado y comparable con las condiciones más recientes del lugar de estudio; con ello, le otorga al autor un contexto y algunas delimitaciones de la investigación. Para una revisión adecuada, se clasifica la información y se recupera información de años anteriores al de análisis.

3.4 SOFTWARE PARA LA OBTENCION Y ANALISIS DE DATOS.

3.4.1 GOOGLE FORMS

Con la herramienta del formulario de Google se pueden realizar registros a eventos, rellenar formularios, encuestas, etc. Esta herramienta cuenta con una interfaz amigable en la cual se puede realizar una encuesta y a la vez, ser completada; esta se actualiza en tiempo real con toda la data registrada; además, realiza graficas estadísticas en tiempo real. Toda la información obtenida mediante Google Forms es almacenada en la nube. Se utilizará esta herramienta virtual por su rápida clasificación y obtención de resultados, frente a las encuestas realizadas en hojas de papel. Cabe indicar que pese a usar Google Forms, todas las encuestas fueron realizadas de manera presencial y completadas por el encuestador.

3.4.2 STATICAL PACKAGE FOR THE SOCIAL SCIENCES(SPSS)

Posterior a la obtención y recolección de la data buscada, se procesan los datos mediante el uso de softwares para posteriormente realizar la interpretación de los resultados obtenidos. Para el procesamiento de la data se usará el software estadístico “SPSS”, desarrollado por IBM; este programa nos ayudará a organizar la data en tablas, correlacionar respuestas, crear gráficas, observar tendencias, etc. Para ello es necesario conocer los patrones y valores de respuesta, además de conocer los tipos de pregunta a realizar, pues las variables correspondientes a cada pregunta deben ser definidas bajo un tipo de medida (escalar, ordinal o nominal); una vez definidas, se ingresan las variables y los datos al programa para que finalmente, se realice la interpretación de resultados.

3.4.3 **MICROSOFT EXCEL**

Este software se trabajará conjuntamente con el programa SPSS, ambos serán necesarios para la generación de tablas y graficas de resultados. Microsoft Excel, cuenta con una plataforma más amigable en cuanto a generación de graficas se refiere; por ello, se complementará con los resultados de tabla obtenidos por el software SPSS.



4.RESULTADOS E INTERPRETACIÓN

4.1 OBSERVACIÓN Y DESCRIPCIÓN

Una primera observación se realizó durante la tercera semana del mes de abril del año 2019; esta tenía como objetivo reconocer y clasificar a los vendedores presentes en los alrededores de la Plaza de Armas del Cusco (PAC). Durante el reconocimiento se logró apreciar que; del total de vendedores informales presentes en la PAC, ocho son del tipo estacionario, pues, ellos se encuentran establecidos en pequeños puestos o kioscos ubicados en; las cuatro esquinas de la Plaza de Armas del Cusco, la calle del Medio, la calle Loreto y en la calle Santa Catalina Angosta.

Adicionalmente, de los ocho vendedores estacionarios reconocidos, un grupo de cinco vendedores cuentan con módulos otorgados en la gestión municipal del 2011-2014 y además pertenecen al sindicato de trabajadores independientes en la venta de golosinas del Cusco (SITRAIGC); los otros tres son vendedores estacionarios que no cuentan con un módulo o kiosco representativo, pero también pertenecen al SITRAIGC; además, se observó una gran cantidad de vendedores informales del tipo ambulante.

La siguiente observación fue realizada durante la primera semana del mes de agosto del año 2019; en ella se corroboró que, los ocho vendedores reconocidos durante la primera observación, mantenían sus mismas ubicaciones dentro y alrededor de la Plaza de Armas del Cusco, con ello se confirmó la clasificación de vendedores informales estacionarios.

Adicionalmente, se observó que nuevos vendedores informales acudían a la PAC en distintas horas y días, tal es el caso de los vendedores de lentes para sol, los cuales solo ofrecen sus

productos durante la tarde y en días soleados; de igual forma, los vendedores de paraguas y ponchos, los cuales solo laboran en días de lluvia o mucha humedad; estos dos, son conocidos como vendedores ambulantes de temporada y en la presente investigación, se encontrarán en la clasificación de vendedor informal ambulante. Igualmente, se observó una gran variedad de vendedores informales ambulantes ofreciendo productos diversos, como artesanías, lentes, golosinas, comida, joyas, etc.

Cabe mencionar que los 165 vendedores informales registrados en el padrón municipal, nunca estarán al mismo tiempo en la Plaza de Armas del Cusco, pues, la mayoría son comerciantes informales ambulantes y solo acuden a la PAC durante horarios establecidos y luego se retiran del lugar en distintos horarios. Bajo la observación del espacio de análisis, solo se lograron registrar un máximo de 43 comerciantes en la PAC, esto durante un intervalo de tiempo pico.

Por otro lado, se observó que el comercio ambulatorio es controlado de manera acentuada por las autoridades municipales de la ciudad del Cusco, pues, el comercio informal es visto como un agente perjudicial para la Plaza de Armas y otros espacios de la ciudad; además, adicional a la constante vigilancia por parte de los agentes municipales, se observaron múltiples señales ubicadas alrededor de la PAC, indicando la prohibición del comercio ambulatorio en dicha zona monumental.

Durante esta etapa de observación del espacio, se pudo contemplar como tres vendedores informales ambulantes eran expulsados, a la fuerza, de la Plaza por los “municipales”, pues, eran despojados de sus elementos de trabajo y también eran forzados a retirarse de la PAC; por ello, durante las encuestas realizadas a los comerciantes informales, la mayoría manifestó un alto desacuerdo con el trato recibido por los policías municipales.

4.2 ASPECTOS Y CARACTERISTICAS DE LA MUESTRA

Se organizó a la muestra en dos grandes grupos, los vendedores informales y los moradores de la ciudad que son usuarios o clientes del comercio informal. Como se menciona en el acápite 3.3.2.1 de esta investigación, la muestra mínima representativa de comerciantes informales corresponde a 60 encuestados, con respecto a un universo de 165 empadronados; es por ello que se realizaron 60 encuestas para el grupo de vendedores informales ubicados en la Plaza de Armas del Cusco y alrededores. Adicional a los 60 vendedores informales encuestados, se realizaron 54 encuestas para el grupo de residentes del cusco, los cuales, a su vez son compradores o usuarios del comercio informal.

4.2.1 EDAD

4.2.1.1 EDAD DEL COMERCIANTE INFORMAL

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017) el grupo etario que ocupa una mayor cantidad del porcentaje de vendedores informales en Perú son las personas que tienen de 25 a 44 años, estos representan el 45.22% de los vendedores informales en Perú, tal como se puede observar en la Figura 4.1. De los 60 vendedores informales encuestados, el 36.67% se encuentran en el grupo de 0 a 24 años, 45% en el grupo etario de 25 a 44 años; 16.67% de 45 a 64 años y el 1.67% es mayor de 65 años. En dicha figura también se observa que el grupo etario con mayor porcentaje de personas tanto a nivel Perú como para la muestra analizada, es el grupo de 25 a 44 años. Por otro lado, el grupo de vendedores informales con 65 años o más representa el menor porcentaje de encuestados, tanto para la muestra tomada en la Plaza de Armas del Cusco como para el Perú.

Según el INEI (2017), las personas entre los 45 a 64 años de edad, representan el 26.71% de vendedores informales en Perú y son el segundo grupo etario con mayor cantidad de personas; sin embargo, para muestra analizada en la Plaza de Armas del Cusco, el segundo conjunto etario con mayor cantidad porcentual pertenece al grupo de 0 a 24 años, es decir, un 36.67% de los vendedores informales en la Plaza de Armas del Cusco son personas jóvenes.

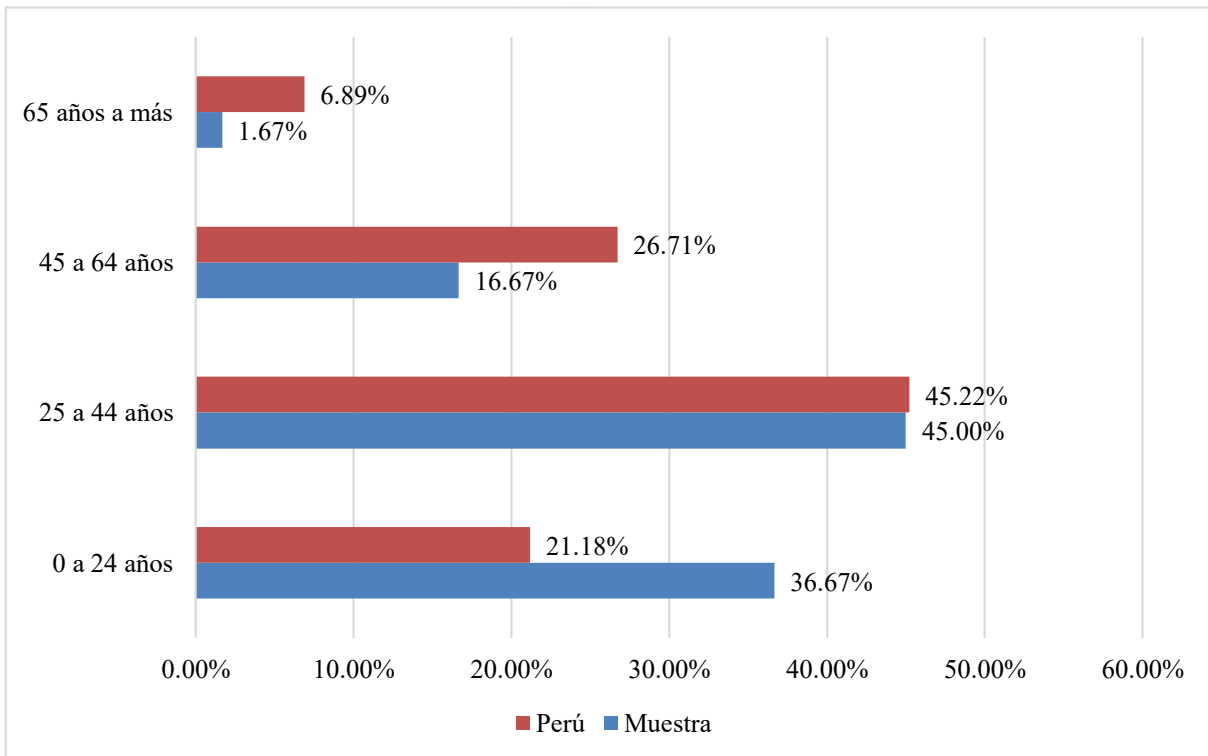


Figura 4.1 Comerciantes informales en la Plaza de Armas del Cusco y Perú según grupo etario.
Fuente: Propia

4.2.1.2 EDAD DE LOS MORADORES DEL CUSCO

De los 54 moradores del Cusco encuestados, se observa en la Figura 4.2 que el grupo etario con mayor frecuencia de personas tiene una edad menor de 24 años; estos representan el 50.94% de pobladores encuestados, que, a su vez, son usuarios del comercio informal. El segundo grupo con mayor frecuencia de personas son los adultos entre 25 a 44 años, estos representan el 37.74% del total de encuestados; por otra parte, el 11.32% de moradores pertenece al grupo de los adultos entre 45 a 64 años; por último, ningún encuestado manifestó tener más de 65 años, es decir, no hay personas mayores en la muestra.

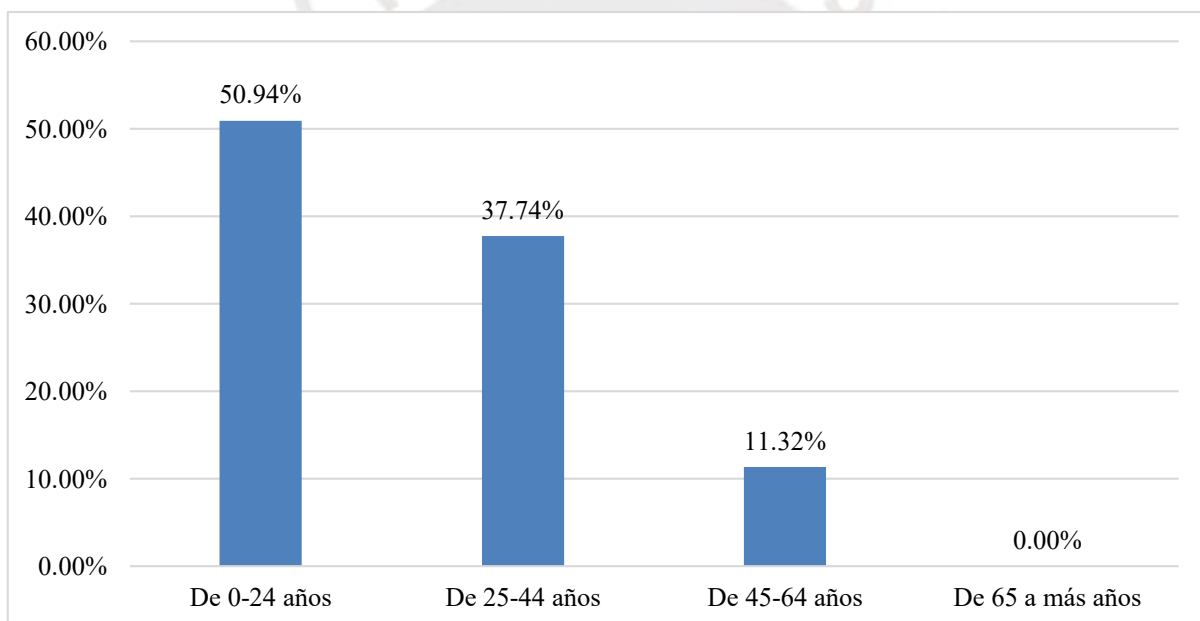


Figura 4.2 Moradores que son clientes del comercio informal en Cusco según el grupo etario
Fuente: Propia

4.2.2 SEXO

4.2.2.1 SEXO DE LOS VENDEDORES INFORMALES

Tal como se observa en la Figura 4.3, el género femenino es predominante entre los vendedores informales de la Plaza de Armas del Cusco, este representa el 68.33% del total de vendedores informales encuestados; dicha predominancia se pudo notar en la etapa de observación con los grupos de vendedoras cargando bebés o acompañadas de niños; adicionalmente, esta

superioridad es corroborada con un estudio realizado al comercio urbano de golosinas del Centro Histórico del Cusco (CHC); dicha investigación muestra que el sexo femenino representa el 85% de los comerciantes del CHC. Por el contrario, el INEI (2017), indica que la mayor frecuencia de personas en el comercio informal peruano es de sexo masculino, ellos representan el 54.25% y las mujeres el 45.75%.

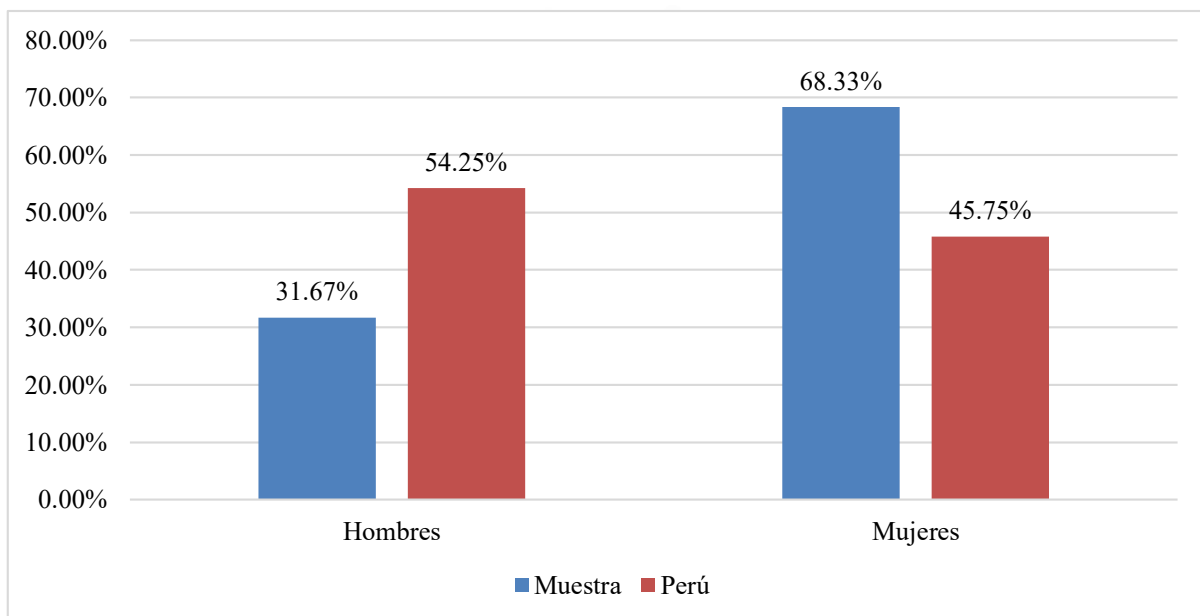


Figura 4.3. Comparación porcentual de vendedores en la Muestra y Perú según su sexo
Fuente: Propia

4.2.2.2 SEXO DE LOS MORADORES DEL CUSCO

De los moradores cusqueños que además son clientes del comercio informal en la Plaza de Armas del Cusco (PAC), el 71.70% son hombres y 28.30% son mujeres, podemos notar una clara predominancia del sexo masculino frente al sexo femenino. De otra manera, la compañía peruana de estudios de mercados y opinión pública CPI (2019), menciona que en Cusco hay aproximadamente 673 mil hombres y 663 mil mujeres; en valores porcentuales, la ciudad del Cusco alberga a una población donde el 50.37% es hombre y el 49.63 es mujer; indicando que la cantidad de hombres y mujeres es casi pareja.

4.2.3 NIVEL EDUCATIVO

La tabla 4.1 muestra y correlaciona la sexualidad del encuestado con el grado de estudios; como se mencionó en el acápite 4.2.2.1, las mujeres representan el 68.3% de los comerciantes informales; dentro de este grupo, se observa una predominancia del nivel educativo intermedio, siendo el 61% de las mujeres, las que cuentan con educación secundaria. Aparte de ello, solo el 19.5% de las mujeres cuenta con estudios del nivel superior universitario y solo el 4.9% cuenta con una educación técnica, siendo el grupo educativo con menor frecuencia de personas.

Del total de encuestados, se observa que el 53.3%, entre hombres y mujeres, logró una educación hasta el nivel secundario; siendo así, el nivel educativo que fue alcanzado por una mayor frecuencia de vendedores informales.

El esquema general educativo peruano indica que la educación básica regular (EBR) engloba los niveles educativos de inicial, primaria y secundaria (Jopen, Gómez, Olivera, 2014). De la muestra, el 66.6% de vendedores informales encuestados, cuenta con una EBR y el 33.3% cuenta con una educación superior; es decir, universitaria o técnica. Por otra parte, de los 60 vendedores encuestados, ninguno indicó contar solo con una educación inicial; igualmente, ningún vendedor indicó no contar con educación, es decir, todos mencionaron disponer de una educación básica regular o superior.

En la tabla 4.1 también se analiza que, respecto al sexo masculino, el 52.6% cuenta con una educación universitaria o técnica; estos conforman el grupo que tiene una educación superior, por otro lado, el 47.4% cuenta con una EBR y de este grupo, el 36.8% llevó los estudios hasta el nivel secundario.

Como observación, todos los moradores encuestados que pertenecen al grupo de clientes del comercio informal en la PAC, mantenían un grado de estudio superior universitario.

Tabla 4.1 Tabla cruzada del nivel educativo según sexualidad de los vendedores informales

NIVEL EDUCATIVO			SEXO		Total
			Hombre	Mujer	
NIVEL EDUCATIVO	Primaria	Recuento	2	6	8
		% según el NIVEL EDUCATIVO	25.0%	75.0%	100.0%
		% según el SEXO	10.5%	14.6%	13.3%
		% del total	3.3%	10.0%	13.3%
	Secundaria	Recuento	7	25	32
		% según el NIVEL EDUCATIVO	21.9%	78.1%	100.0%
		% según el SEXO	36.8%	61.0%	53.3%
		% del total	11.7%	41.7%	53.3%
	Universitaria	Recuento	7	8	15
		% según el NIVEL EDUCATIVO	46.7%	53.3%	100.0%
		% según el SEXO	36.8%	19.5%	25.0%
		% del total	11.7%	13.3%	25.0%
Técnico	Recuento	3	2	5	
	% según el NIVEL EDUCATIVO	60.0%	40.0%	100.0%	
	% según el SEXO	15.8%	4.9%	8.3%	
	% del total	5.0%	3.3%	8.3%	
Total	Recuento	19	41	60	
	% según el NIVEL EDUCATIVO	31.7%	68.3%	100.0%	
	% según el SEXO	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	31.7%	68.3%	100.0%	

Fuente: Propia

Por otro lado, la tabla 4.2 muestra en frecuencias y porcentajes, a las personas que cuentan con un empleo informal en Perú y están clasificadas según el nivel educativo. El nivel secundario presenta la mayor frecuencia en el sector informal, pues cuenta con el 46% de la población económicamente activa (PEA), la educación primaria es la siguiente predominante con un 29%. Esta preponderancia del nivel educativo básico regular en los comerciantes informales

peruanos también se ve reflejada en la muestra tomada en Cusco, pues, el 53.3% de comerciantes informales de la Plaza de Armas del Cusco llega al nivel educativo secundario, siendo la mayoría y coincidiendo con la data a nivel nacional. Además, el 25% de la muestra posee un nivel educativo superior universitario, siendo la segunda frecuencia más alta; en contraste con el rubro nacional, donde el segundo grupo educacional importante es el primario y los superiores universitarios solo representan el 9% de los vendedores informales.

Tabla 4.2. PEA* ocupada por nivel educativo según informalidad del empleo, 2016.

Nivel educativo	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Inicial	809.85	5.0%
Primaria	4697.13	29.0%
Secundaria	7450.62	46.0%
Superior no universitaria	1781.67	11.0%
Superior universitaria	1457.73	9.0%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares

(*) PEA: Población económicamente activa.

4.2.4 LUGAR DE PROCEDENCIA

4.2.4.1 LUGAR DE PROCEDENCIA DEL COMERCIANTE INFORMAL

Se preguntó a los vendedores informales si eran del departamento del Cusco, de los 60 comerciantes informales encuestados, 51 nacieron en el departamento del Cusco, los otros nueve provenían de otras ciudades del Perú. En la Figura 4.4 se muestra en porcentajes, las trece provincias del Cusco de las eran netos los 51 cusqueños. Podemos notar, con predominancia, que el 58.3% de los vendedores informales cusqueños de la plaza de armas, provienen de la provincia del Cusco y que la siguiente provincia de la cual proceden los vendedores informales de la PAC es La Convención, con una cifra de 11.7% del total; en cuanto al grupo de vendedores que provienen de La Convención, el 100% manifestaron ser del distrito de Quillabamba.

Por otra parte, ninguno de los vendedores informales manifestó proceder de provincias como Paucartambo, Acomayo, Canas, Chumbivilcas o Espinar; tal como se muestra en la Figura 4.4, a estas cinco provincias les corresponde el 0% de vendedores informales.

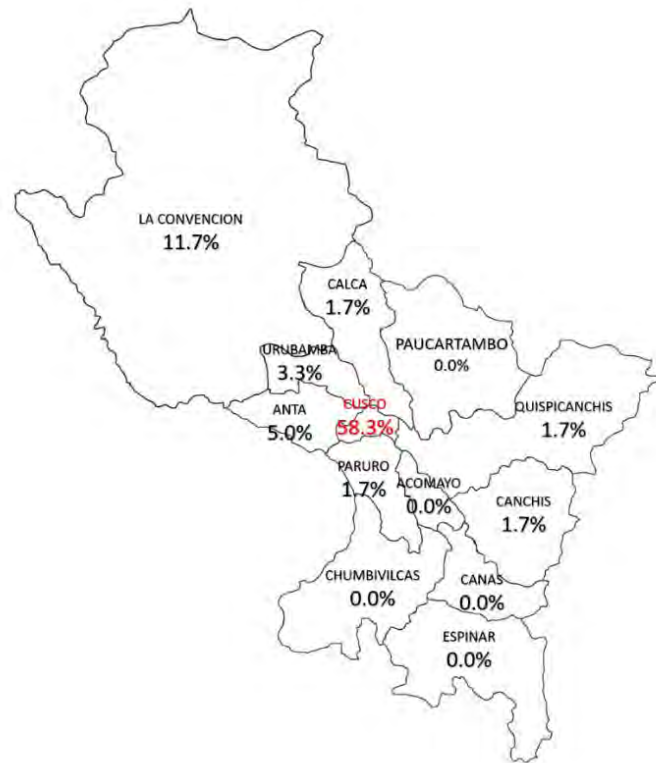


Figura 4.4. Provincias de procedencia de los vendedores informales en porcentajes
Fuente: Propia

De los encuestados que manifestaron proceder del departamento del Cusco y la provincia del mismo nombre, se buscó conocer de cuál distrito del Cusco eran originarios. En la Figura 4.5, se observa que la mayoría de encuestados vive en el distrito del Cusco, con una preponderancia del 45.7% sobre el resto de distritos, el siguiente distrito del cual proceden los vendedores informales es Santiago, con un 25.7%; a ello le siguen los distritos de Poroy, Wanchaq y San Sebastián, cada uno de ellos alberga a 8.6% de vendedores informales de la Plaza de Armas. Notamos que ninguno de los encuestados mencionó pertenecer a los distritos de Ccorca o Saylla, puede que esto se deba a que dichos distritos se encuentran a los extremos de la ciudad

y alejados del Centro Histórico del Cusco. De forma similar, el distrito de San Jerónimo cuenta con un porcentaje mínimo de vendedores informales que trabajan en la PAC, siendo estos solo el 2.9% del total.

Por otra parte, se preguntó sobre el medio de transporte por el cual se movilizan los vendedores informales hacia la Plaza de Armas del Cusco; de los 60 encuestados, 46 manifestaron usar el transporte público y los otros 14 acuden desde su hogar a la PAC caminando. Cabe resaltar que ningún encuestado manifestó usar otro medio de transporte como taxi, automóvil o bicicletas. Además, el 71.67% demora entre 5 a 30 minutos en llegar a la PAC y al 28.33% le toma un tiempo de 30 a 60 minutos en llegar a la Plaza de Armas; posiblemente esto se deba a que la mayoría de comerciantes, como se observa en la figura 4.5, proceden de distritos cercanos a la ubicación de la Plaza de Armas del Cusco.

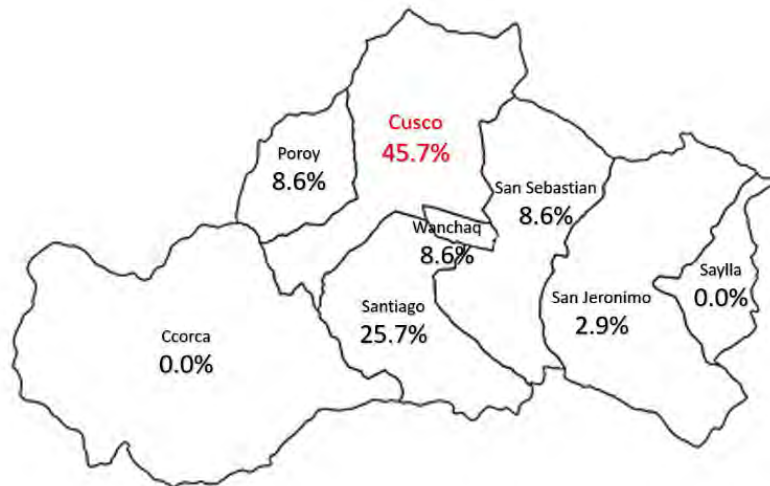


Figura 4.5. Distritos de procedencia de los vendedores informales
Fuente: Propia

4.2.4.2 LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS MORADORES DEL CUSCO.

Como se observa en la Figura 4.6 el 34.0% de moradores que a su vez son clientes del comercio informal en la PAC, residen en el distrito del Cusco. El 26.4% acude a la Plaza Armas desde el distrito de Wanchaq y el 24.5% acude a dicho espacio desde el distrito de San Sebastián; como se observa en la Figura 4.6 estos tres distritos de la ciudad del Cusco son los más cercanos al Centro Histórico de la ciudad y por ello presentan una mayor frecuencia de compradores de vendedores informales, frente a los otros distritos de la ciudad.

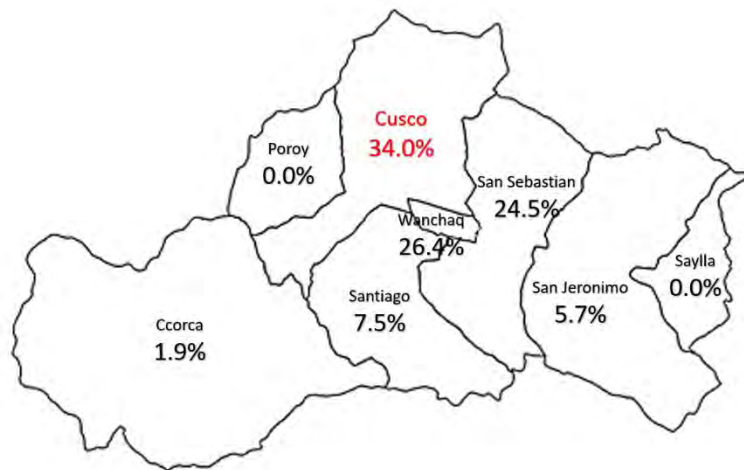


Figura 4.6. Distritos de procedencia de los moradores clientes del comercio informal.
Fuente: Propia

Por otra parte, se conoce el medio por el cual los compradores acuden a la PAC, como se observa en la Figura 4.7, el 32.47% manifestó acudir a la Plaza mediante el uso de transporte público, el 31.47% en taxi, el 25.97% recurre a caminar hacia la Plaza de Armas de la ciudad, finalmente se conoce que el 10.39% acude a la PAC en automóvil o auto propio.

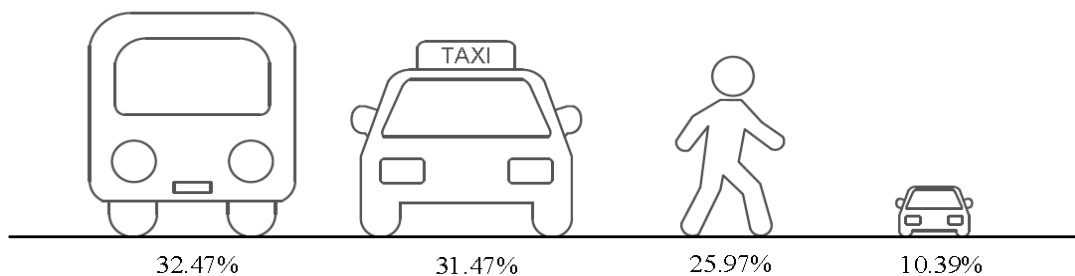


Figura 4.7. Medios de transporte usados por los moradores para llegar a la PAC
Fuente: Propia

4.2.5 PERCEPCIÓN ECONÓMICA DE LOS VENDEDORES

Se preguntó a los vendedores informales acerca de cómo consideran el estado económico de su hogar; cabe indicar que estas respuestas se basan solo en la percepción de los vendedores informales, pues no se cuenta con un sustento económico real de los ingresos mensuales en el hogar, para cada uno de los vendedores. La escala usada otorga opciones del 1 al 5, donde la categoría uno significa muy pobre, dos significa pobre, tres indica clase media, cuatro es rico y cinco se designa al muy rico. La Tabla 4.3 muestra los resultados de los vendedores informales, se observa que el 83.3% de ellos considera que su hogar mantiene un estado económico de clase media, el 10% considera ser pobre y solo una persona manifiesta tener un estado económico familiar muy pobre.

Tabla 4.3. Nivel económico de los vendedores informales.

	Nivel económico	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
1	Muy pobre	1	1.7%
2	Pobre	6	10.0%
3	Clase media	50	83.3%
4	Rico	0	0.0%
5	Muy ricos	0	0.0%
6	No opina	3	5.0%

Fuente: Propia

Otra de las preguntas realizadas a los vendedores, cuantifica con cuántos familiares conviven en su hogar. Se buscó una relación entre el nivel económico y la cantidad de familiares en el hogar mediante la prueba de “chi-cuadrado”; como se observa en la Tabla 4.4, el coeficiente de chi-cuadrado es 0.928 y mayor a 0.05; analizando la correspondencia de ambas variables a un nivel de confianza del 95% podemos deducir que no existe correlación entre el nivel económico y el número de familiares en el hogar de los vendedores informales.

Tabla 4.4. Pruebas de chi-cuadrado.

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3.097	8	0.928
Razón de verosimilitud	3.615	8	0.890
Asociación lineal por lineal	0.023	1	0.880

Fuente: Propia

4.2.5.1 RAZONES PARA ESTAR EN EL SECTOR INFORMAL

En esta etapa de la encuesta, se buscó conocer los motivos por los cuales las personas se unen al sector de ventas informal; la Figura 4.8 muestra que el principal motivo para mantenerse en el sector informal, es que les genera mayores ganancias que los anteriores trabajos; un segundo grupo, representado por el 21.7%, indica que generan un apoyo económico a la familia; en tercer lugar, un 15% manifestó que no les gusta trabajar para un superior. Por otro lado, un 8.3% de los vendedores informales, menciona realizar esta labor debido a que corresponde a sus habilidades, acerca de este grupo, es probable que los vendedores mencionen esta opción debido a que ellos mismos son capaces de realizar sus artesanías, cuadros o tomar fotografías en el lugar de estudio. Con relación a las otras razones, solo el 6.7% indicó estar en el sector informal debido al desempleo; el 3.3% mencionó que es por dos motivos, les genera mayores ganancias y, además, no les gusta ser empleado de nadie. Finalmente, el 1,7% indicó que es por falta de educación, esto puede enlazarse con el acápite 4.2.3, puesto que todos los vendedores informales cuentan por lo menos con educación básica regular

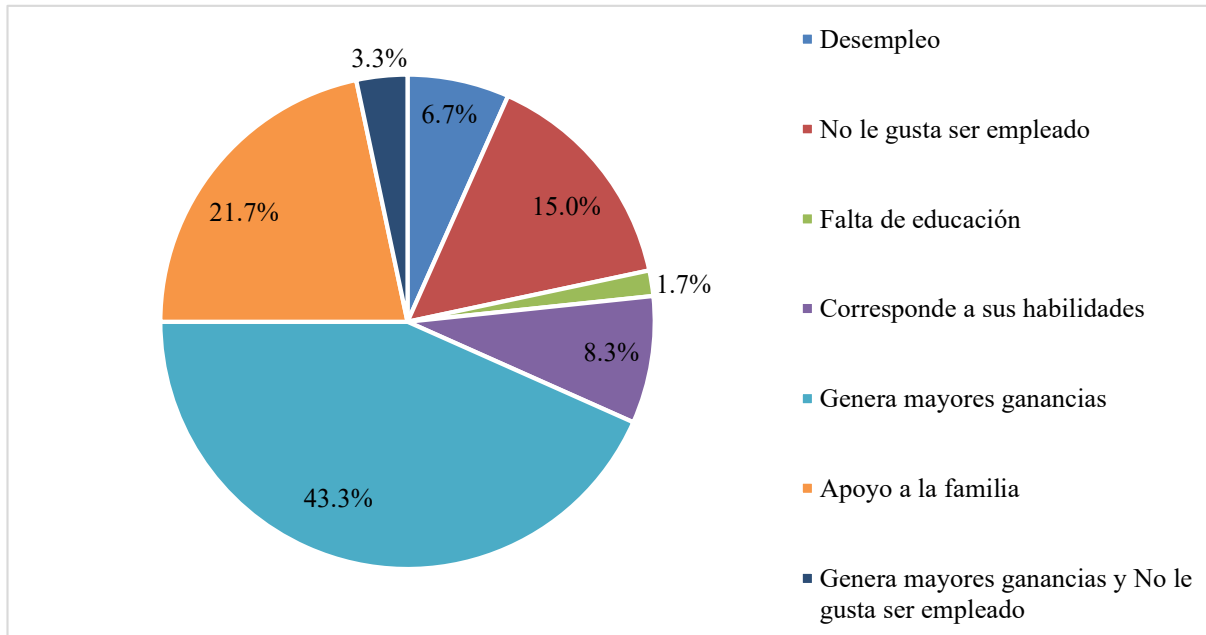


Figura 4.8. Razones para ser comerciantes informales
Fuente: Propia

4.2.5.2 TIPOLOGIA DE LOS VENDEDORES INFORMALES Y PRODUCTOS.

Como fue mencionado anteriormente, esta investigación clasifica a los vendedores informales en tres tipos; los que son estacionarios, pues mantienen un puesto en la PAC o pertenecen al sindicato de trabajadores independientes en la venta de golosinas del Cusco (SITRAIGC); por otro lado, están los vendedores semi-estacionarios, pues tienen una maleta o una carreta con la cual ocupan un determinado espacio por momentos y finalmente los ambulantes, estos cargan con sus productos y andan con ellos en los alrededores de la PAC.

La Tabla 4.5 señala la cantidad que representan, cada uno de los tres tipos de comerciantes en la PAC; destaca la cantidad de comerciantes ambulantes en la Plaza de Armas del Cusco, pues, estos representan el 83.33% de vendedores en la PAC; por otro lado, los comerciantes estacionarios representan el 8.33% del total, estos son numéricamente cinco y cada uno de ellos cuenta con puestos de permanentes en el espacio de estudio, además, cuatro de ellos pertenecen al sindicato de trabajadores independientes en la venta de golosinas del Cusco (SITRAIGC) y

una es vendedora de comida. De igual forma, el grupo de los vendedores semi-estacionarios representa el 8.33% vendedores informales en la Plaza de Armas del Cusco, este grupo ofrece entre sus productos golosinas o comida. Se pudo observar como los comerciantes ambulantes acudían a los vendedores semi-estacionarios de comida en tapers para comprar el almuerzo o la cena; esto muestra que el mismo comercio ambulatorio genera más comercio y moviliza la economía en el centro de la ciudad; adicionalmente, se observó que solo permanecían y realizaban sus ventas en la PAC por un par de horas, esto durante los horarios de almuerzo y cena,

Tabla 4.5. Frecuencia de vendedores informales en la PAC

	Clasificación del vendedor	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
1	Estacionario	5	8.33%
2	Semi-estacionario	5	8.33%
3	Ambulante	50	83.33%

Fuente: Propia

De los vendedores informales que son del tipo ambulante, podemos observar en la Figura 4.9 que el 44% ofrece artículos de artesanía, entre estos encontramos productos de lana como chompas, chullos, chalinas, recuerdos, etc.; por otro lado, el 18% de los comerciantes ambulantes ofrece productos alimenticios, estos pueden ser comidas en tapers, meriendas o postres. En tercer lugar, tenemos a las personas que ofrecen masajes, estos ocupan el 12% de vendedores ambulantes y al igual que los conocidos “jaladores” de empresas turísticas, estos captan personas que necesiten servicios de visitas guiadas o en este caso masajes terapéuticos. Este tipo de comerciante camina ofreciendo sus servicios y captando gente, por ello, se encuentran clasificados como vendedores informales ambulantes.

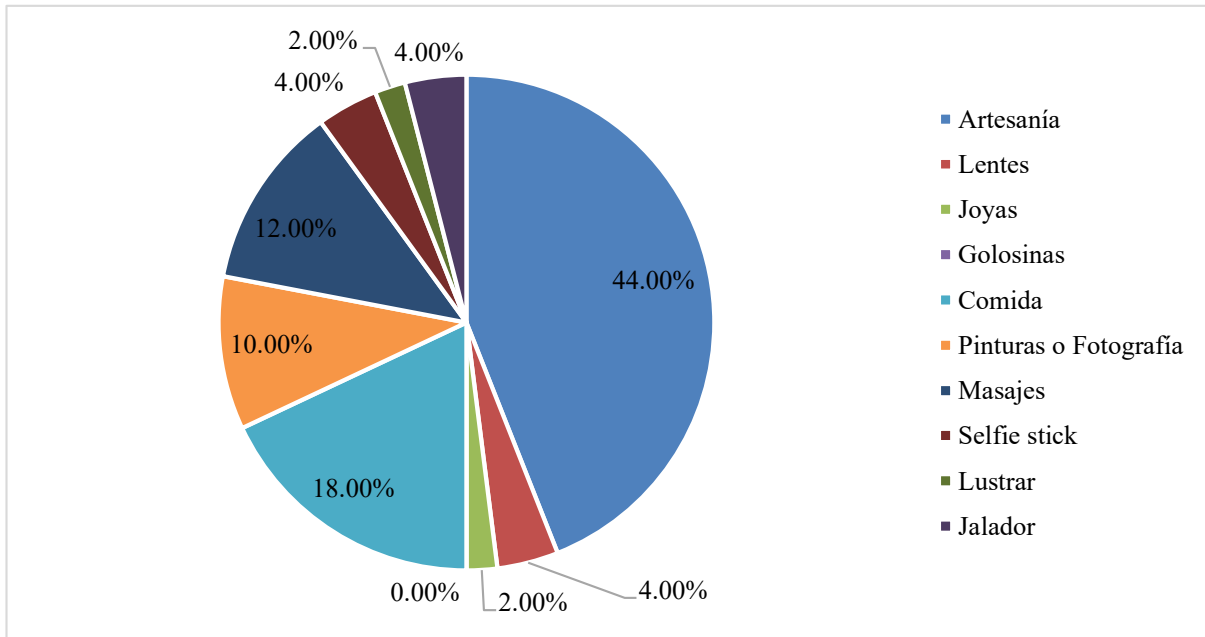


Figura 4.9. Frecuencia de productos de vendedores ambulantes en la PAC
Fuente: Propia

4.3 GESTIÓN DE MOVILIDAD EN LA PLAZA DE ARMAS DEL CUSCO

4.3.1 VALORACIÓN DEL ANTIGUO PLAN PEATONAL

Para esta etapa de la encuesta, se preguntó a los vendedores informales si tenían conocimiento del antiguo plan de peatonalización de la Plaza de Armas del Cusco (PAC); de los 60 encuestados, 36 vendedores afirmaron que sí tenían conocimiento del antiguo plan peatonal; por otro lado, 24 mencionaron no tener conocimiento sobre el antiguo plan peatonal. Adicionalmente, se preguntó al grupo de moradores cusqueños y a los 36 vendedores informales, que afirmaron conocer el antiguo plan, cuál era su opinión sobre el plan para peatonalizar la Plaza de Armas de la ciudad imperial.

La Tabla 4.6 muestra las opiniones de todos los encuestados que sí conocían el antiguo plan peatonal, entre vendedores y compradores; el 38.2% tiene una opinión positiva del antiguo contexto de la PAC, pues consideran que el plan era bueno o muy bueno; por otro lado, el 31.5% considera que la Plaza peatonal era un plan malo o muy malo y finalmente, un gran

porcentaje no tiene una opinión positiva ni negativa del plan, ellos representan el 30.3% del total de respuestas obtenidas entre comerciantes y moradores que son compradores del comercio informal. Los números son muy cercanos y claramente las opiniones se encuentran divididas en los tres grupos mencionados; los que se encuentran a favor de la peatonalización, los que no opinan y los que están en contra de una Plaza de Armas peatonal.

Tabla 4.6. Opiniones de los encuestados sobre el antiguo plan de peatonalización de la PAC

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy malo	8	9.0	9.0
	Malo	20	22.5	31.5
	Me es Indiferente	27	30.3	61.8
	Bueno	22	24.7	86.5
	Muy bueno	12	13.5	100.0
Total		89	100.0	

Fuente: Propia

En cuanto a las opiniones del grupo de vendedores informales, mostrado en la Tabla 4.7, notamos que el 16.7% menciona que el plan era muy malo, de igual forma, otro 16.7% menciona que el plan fue malo; acumulando ambos valores, el 33.3% del total menciona que el plan es malo o muy malo. Por otro lado, el 25% no tiene una opinión buena o mala, pues afirman que les es indiferente el antiguo plan. Finalmente, 30.6% de los encuestados piensa que el plan era bueno y el 11.1% menciona que el plan peatonal era muy bueno; entre las opiniones de buen y muy buen plan de peatonalización se tiene un porcentaje acumulado del 41.7% del total de encuestados que presenta una opinión positiva del antiguo plan peatonal de la Plaza de Armas de la ciudad.

Así pues, podemos notar que la mayoría de vendedores informales simpatiza con que dicho espacio sea peatonal para las personas, este grupo afirmaba que la PAC era más atractiva para el turismo, además, percibían que era más segura para sus hijos y para ellos mismos, pues se observó que los vendedores ambulantes acuden a vender sus productos con niños. También mencionan que cuando la PAC se encontraba sin automóviles, tenían facilidad para escapar de los policías municipales en épocas de inspección, también conocidas como batidas.

Tabla 4.7. Opiniones de vendedores sobre el antiguo plan de peatonalización de la PAC

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy malo	6	16.7	16.7
	Malo	6	16.7	33.3
	Me es Indiferente	9	25.0	58.3
	Bueno	11	30.6	88.9
	Muy bueno	4	11.1	100.0
Total		36	100.0	

Fuente: Propia

De las personas que no simpatizaban con el antiguo plan peatonal, ellos mencionan que cuando no había afluencia de automóviles en la Plaza de Armas debido a que este espacio se encontraba peatonalizado, las ventas disminuyeron. De la misma forma, otro grupo de vendedores menciona que cuando el espacio se encontraba peatonalizado, disminuía el turismo en la PAC y con ello las ventas. Adicionalmente, los vendedores informales también opinaron que con la PAC peatonalizada, las personas de la tercera edad no tenían facilidad para acceder al espacio; esto no solo refiere a los moradores de la ciudad, sino también, los turistas ancianos que tenían que caminar y subir las cuestas empinadas de la ciudad con sus equipajes para dirigirse a los hoteles.

En épocas anteriores, la Plaza de Armas del Cusco era abierta al tránsito de todo tipo de vehículos, entre ellos se encontraba el tranvía, buses miradores y los buses tipo sprinter que transportaban a los turistas. Este último medio de transporte, dejaba y recogía a los visitantes en la Plaza de Armas, esto les daba oportunidad de venta a los comerciantes informales, los cuales aprovechaban esa ventana de tiempo para conglomerarse alrededor de los buses y así ofrecer sus productos. Dicho contexto, fue recordado por los comerciantes informales que tuvieron una opinión negativa del antiguo plan de peatonalización para la PAC, pues, afirman que el antiguo contexto de la Plaza de Armas del Cusco era mejor y tenían mayores ventas.

4.3.2 VALORACIÓN DE LA REAPERTURA AL TRANSITO VEHICULAR

Se preguntó a los vendedores informales y a los moradores cusqueños que también son clientes del comercio informal, sobre el actual contexto de la PAC, “¿Qué piensa usted sobre el tránsito vehicular en la Plaza de Armas?”; las respuestas son medidas ordinalmente en una escala del 1 al 5, donde 1 representa una opinión “Muy mala” y 5 significa “Muy buena”. La Tabla 4.8 muestra solo las respuestas de los vendedores informales; la Tabla 4.9 muestra solo las opiniones de los moradores del Cusco que también son clientes del comercio informal y finalmente, la Figura 4.10 muestra las opiniones agrupadas de los 113 encuestados, entre vendedores y moradores.

Tabla 4.8. Opiniones de los vendedores informales sobre el tránsito vehicular en la PAC

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy malo	4	6.7	6.7
	Malo	26	43.3	50.0
	Me es Indiferente	9	15.0	65.0
	Bueno	19	31.7	96.7
	Muy bueno	2	3.3	100.0
	Total	60	100.0	

Fuente: Propia

Tabla 4.9. Opiniones de los moradores sobre el tránsito vehicular en la PAC

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy malo	5	9.4	9.4
	Malo	21	39.6	49.1
	Me es Indiferente	7	13.2	62.3
	Bueno	15	28.3	90.6
	Muy bueno	5	9.4	100.0
	Total	53	100.0	

Fuente: Propia

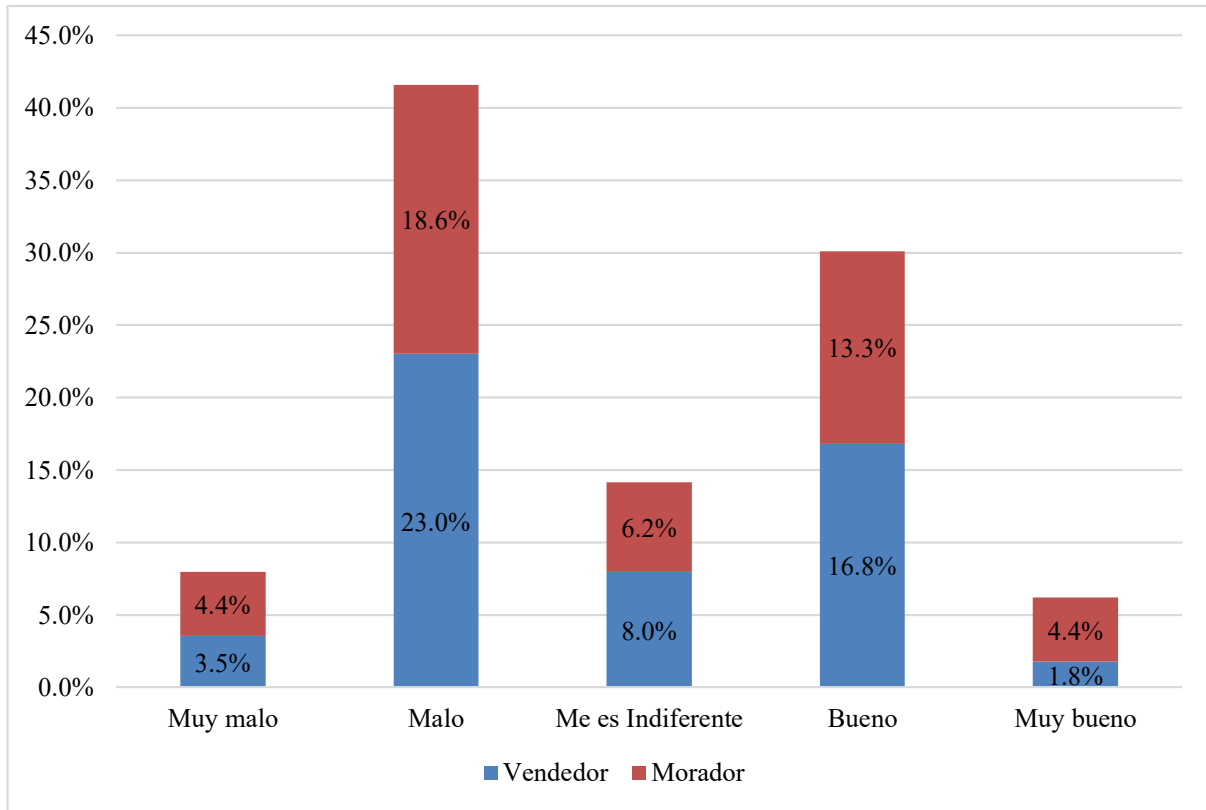


Figura 4.10: Opiniones del total de encuestados sobre el tránsito vehicular en la PAC
Fuente: Propia

Como podemos observar en la figura 4.10, en primer lugar, se encuentran las valorizaciones malas para el actual contexto de reapertura al tránsito vehicular en la PAC; es decir, estos presentan la mayor frecuencia de opiniones, pues, son el 41.6% del total. En segundo lugar, están las opiniones buenas para el tránsito vehicular en la PAC, puesto que, son el 30.1% del total. Por otra parte, los que valorizan de manera indiferente al tránsito vehicular en la PAC representan el 14.2% del total. En cuanto a los valores extremos que valorizan el tránsito vehicular de manera muy mala o muy buena, representan los menores porcentajes de encuestados; donde las opiniones muy malas son el 7.9% y las muy buenas son el 6.2%. Por lo tanto, se deduce que las opiniones negativas, muy malas o malas, son mayores frente a las opiniones positivas, buenas o muy buenas; pues, el valor acumulado es 49.6% y 36.3% para las valorizaciones negativas y positivas, correspondientemente.

De forma similar, al analizar las opiniones por categoría en la muestra notamos que el 43.3% los vendedores informales y el 39.6% de los moradores del cusco, muestra una valorización mala para el tránsito vehicular. Por otro lado, la segunda mayor frecuencia de opiniones en ambos grupos, la sostienen el 31.7% de los comerciantes y el 28.3% de los moradores, ellos consideran que el tránsito de vehículos en la Plaza de Armas del Cusco es bueno.

Si analizamos solo a los vendedores informales, Tabla 4.8, notamos que el mayor porcentaje acumulado entre las opiniones negativas, malas y muy malas, representan el 50% del total, en comparación con las opiniones positivas, los cuales representan el 35%; podemos concluir que la mayoría de comerciantes informales considera que el tránsito de vehículos es malo o muy malo para la Plaza de Armas del Cusco. Un contraste similar se da en el resultado de totales de la Figura 4.10, pues el 49.6% del conjunto de moradores y vendedores informales, está en contra del tránsito vehicular.

Además, se preguntó a los encuestados cuál era el motivo para sostener su valorización al actual tránsito vehicular en la Plaza de Armas del Cusco. El grupo de personas que cataloga el actual contexto como muy malo, fundamenta que el tránsito de vehículos en la PAC no es vistoso para locales ni turistas; esto se relaciona con el criterio de confort y comodidad del espacio público. Adicionalmente, argumentaron que se limita el desplazamiento y movilización de los peatones dentro del lugar, pues, las áreas de tránsito para ellos, han sido reducidas respecto al antiguo contexto de la PAC.

De igual importancia, mencionaron tener la sensación de inseguridad al caminar por la Plaza de Armas, pues, indican que ya no pueden transitar con tranquilidad por la zona y que los conductores no tienen respeto por los niños, son imprudentes y, además, no tienen consciencia

vial. Otros refirieron que el tránsito vehicular genera un daño al patrimonio, pues, la Plaza de Armas del Cusco tiene un valor universal excepcional y actualmente está presenta contaminación sonora, ambiental y congestión vehicular en sus alrededores.

Por el contrario, el grupo de personas que está de acuerdo con el actual contexto de la PAC menciona que el tránsito de automóviles en el espacio, alivia la congestión vehicular en los alrededores de la zona. Además, los vendedores informales perciben mayores ventas y mayor cantidad de turistas en la Plaza; adicionalmente, mencionaron que la PAC se ve más ordenada con vehículos frente a cuando se encontraba peatonalizada.

Puesto que existe un grupo de comerciantes que valoriza de manera positiva la reapertura al tránsito vehicular en la Plaza de Armas y justifican que este contexto incrementa el turismo en el lugar; se preguntó, tanto a vendedores como compradores, si perciben que la reapertura al tránsito de vehículos en la PAC, genera algún impacto en el turismo del lugar. La Figura 4.11 muestra que el 44.25% de los encuestados respondió que no impacta en el turismo de la zona, por otro lado, el 38.94% sí percibe un impacto en el turismo y finalmente, solo el 16.81% mantiene una postura neutra sobre el tema. Debido a que las opiniones se encuentran divididas en porcentajes cercanos, es probable que los encuestados perciban que no se afecta el turismo en la zona central del Cusco.

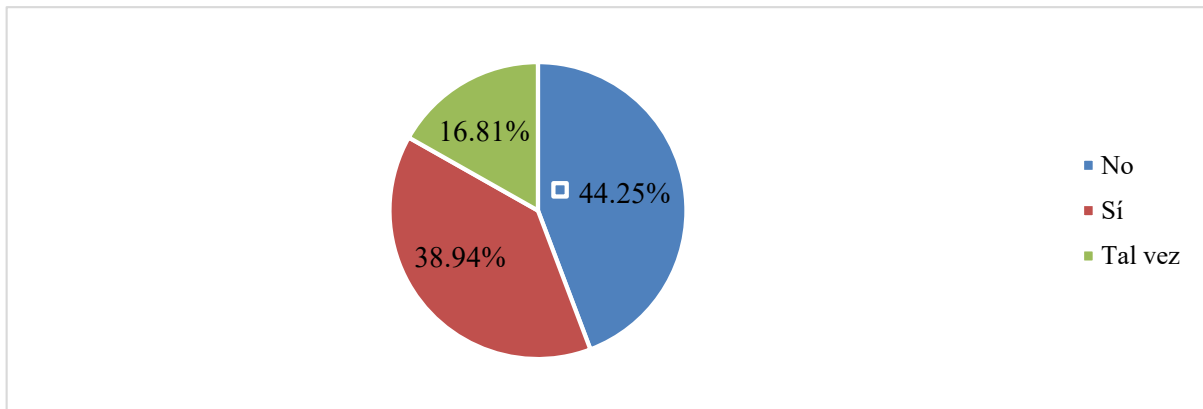


Figura 4.11: Percepción de los encuestados sobre el impacto al turismo
Fuente: Propia

Debido a que el argumento frecuente de los vendedores informales para valorizar de manera positiva el tránsito de vehículos en la PAC, fue que aumenta el turismo y con ello las ventas; se preguntó a los vendedores, valorizado en percepción, de dónde proceden la mayoría de sus compradores. La Tabla 4.10 muestra que el 60% de comerciantes informales percibe que sus compradores son personas locales; el 31.7% percibe que son de nacionalidad extranjera y el 5% recibe compradores locales como extranjeros. Esto contradice la afirmación de los vendedores informales sobre que, al tener la PAC transitada por vehículos, aumenta el turismo extranjero y con ello sus ventas, pues, la Tabla 4.10 indica que los compradores extranjeros son solo el 31.7% de los usuarios del comercio informal y la mayoría de clientes de los vendedores informales, son locales, representando el 60%.

Tabla 4.10. Percepción de los vendedores sobre la nacionalidad de sus compradores.

		Frecuencia	Porcentaje válido	P. Acumulado
Válido	Local	36	60.0	60.0
	Extranjero	19	31.7	91.7
	Ambos	5	8.3	100.0
Total		60	100.0	

Fuente: Propia

4.3.2.1 VALORACIÓN SEGÚN EL GRUPO ETARIO

A continuación, se busca correlacionar las variables de grupo etario de la muestra con las opiniones de todas las personas encuestadas, en torno al actual contexto de la PAC.

Como se observa en la Tabla 4.11, la cual es una tabla cruzada, dentro del grupo de personas que opinan que la actual situación en la PAC es “Muy Mala”, 55.6% son personas que pertenecen al grupo etario de 0 a 24 años, el 33.3% está entre los 25 a 44 años, el 11.1% se encuentra en el grupo de 45 a 64 años y ninguno tienen 65 o más años. Podemos notar que el grupo de jóvenes, hasta 24 años, mantiene una postura en contra del tránsito vehicular y los adultos y personas de tercera edad son una minoría.

De forma similar, el grupo de encuestados que valora como “Malo” el actual contexto de la PAC, el 53.2% son jóvenes con 24 años o menos, 34% tiene entre 25 a 44 años de edad, 12.8% son personas adultas de 45 a 64 años y ninguno de los encuestados se encuentra entre los 65 años o más; en esta valoración podemos notar que a medida que los encuestados presentan edades más jóvenes, la valoración de “Malo” es más frecuente; además, a medida que los encuestados presentan una mayor edad, la frecuencia de respuestas va disminuyendo.

Como se analizó en ambos casos, existe una relación de correspondencia entre las valoraciones y el grupo etario de las personas; esto se logra corroborar con el valor de asociación Chi-cuadrado de Pearson, el cual es de 0.004 y, además, es aceptado bajo un análisis de confiabilidad del 95% y un error máximo de 0.05. Al encontrar que existe correspondencia entre la variable de opinión y grupo etario, se busca conocer de qué tipo es la correlación, para ello verificamos la medida simétrica Tau-c Kendall; como se observa en la Tabla 4.12 el valor de Tau-c es 0.172, positivo y menor a la unidad.

Que el valor sea menor a la unidad y de pequeña escala, indica que mientras una variable aumenta la otra también va aumentando, además, la significación aproximada es 0.014, esto indica una correlación muy baja entre ambas variables, pues es cercana al cero. Por consiguiente, como se observa en las opiniones de los encuestados y los grupos etarios; mientras la valoración es menor o “Muy mala” existe mayor frecuencia de respuestas con los grupos etarios menores y mientras que, cuando la valoración es mayor o “Muy buena”, se presenta mayor frecuencia de respuestas en los grupos etarios mayores.

Tabla 4.11. Opinión sobre el tránsito vehicular en la PAC VS. Edad de la muestra.

		De 0 a 24 años	De 25 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 a más años	Total
Muy malo	Recuento	5	3	1	0	9
	% según Opinión	55.6%	33.3%	11.1%	0.0%	100.0%
	% según Grupo etario	10.2%	6.4%	6.3%	0.0%	8.0%
	% del total	4.4%	2.7%	0.9%	0.0%	8.0%
Malo	Recuento	25	16	6	0	47
	% según Opinión	53.2%	34.0%	12.8%	0.0%	100.0%
	% según Grupo etario	51.0%	34.0%	37.5%	0.0%	41.6%
	% del total	22.1%	14.2%	5.3%	0.0%	41.6%
Me es Indiferente	Recuento	6	9	1	0	16
	% según Opinión	37.5%	56.3%	6.3%	0.0%	100.0%
	% según Grupo etario	12.2%	19.1%	6.3%	0.0%	14.2%
	% del total	5.3%	8.0%	0.9%	0.0%	14.2%
Bueno	Recuento	13	13	8	0	34
	% según Opinión	38.2%	38.2%	23.5%	0.0%	100.0%
	% según Grupo etario	26.5%	27.7%	50.0%	0.0%	30.1%
	% del total	11.5%	11.5%	7.1%	0.0%	30.1%
Muy bueno	Recuento	0	6	0	1	7
	% según Opinión	0.0%	85.7%	0.0%	14.3%	100.0%
	% según Grupo etario	0.0%	12.8%	0.0%	100.0%	6.2%
	% del total	0.0%	5.3%	0.0%	0.9%	6.2%
Total	Recuento	49	47	16	1	113
	% según Opinión	43.4%	41.6%	14.2%	0.9%	100.0%
	% según Grupo etario	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	43.4%	41.6%	14.2%	0.9%	100.0%

Fuente: Propia

Tabla 4.12. Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	28.783a	12	.004
Razón de verosimilitud	22.187	12	.035
Asociación lineal por lineal	5.917	1	.015
N de casos válidos	113		

Fuente: Propia

Tabla 4.13. Medidas simétricas

		Valor	Error estándar asintótico	T aproximada	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-c de Kendall	.172	.070	2.452	.014
	Correlación de Spearman	.222	.090	2.397	.018c
Intervalo por intervalo	R de Pearson	.230	.091	2.488	.014c
N de casos válidos		113			

Fuente: Propia

4.3.2.2 VALORACIÓN SEGÚN EL TIPO DE VENDEDOR

A continuación, se analizan las valorizaciones hacia el actual tránsito vehicular en la Plaza de Armas del Cusco según el tipo de comerciante. La Figura 4.12 muestra que, dentro del grupo de comerciantes estacionarios, el 80% califica como bueno el tránsito vehicular en la PAC, por otro lado, el 20% de comerciantes estacionarios dio una calificación de muy buena. Respecto a este grupo, podemos notar que todos muestran una opinión positiva; esto puede deberse a que los comerciantes estacionarios no necesitan movilizarse por la Plaza del Cusco para vender sus productos.

Con respecto a los comerciantes semi-estacionarios, el 60% opina que la actual situación de la PAC es mala y solo el 20% valora este contexto como bueno; por lo cual, se nota un predominio de opiniones negativas por parte de los comerciantes semi-estacionarios para el tránsito de

vehículos en la PAC; esto puede deberse a que, por el tipo de comercio que ejercen estos vendedores es necesario caminar por el espacio y el tránsito de vehículos es peligroso y no es tranquilo al momento de movilizarse.

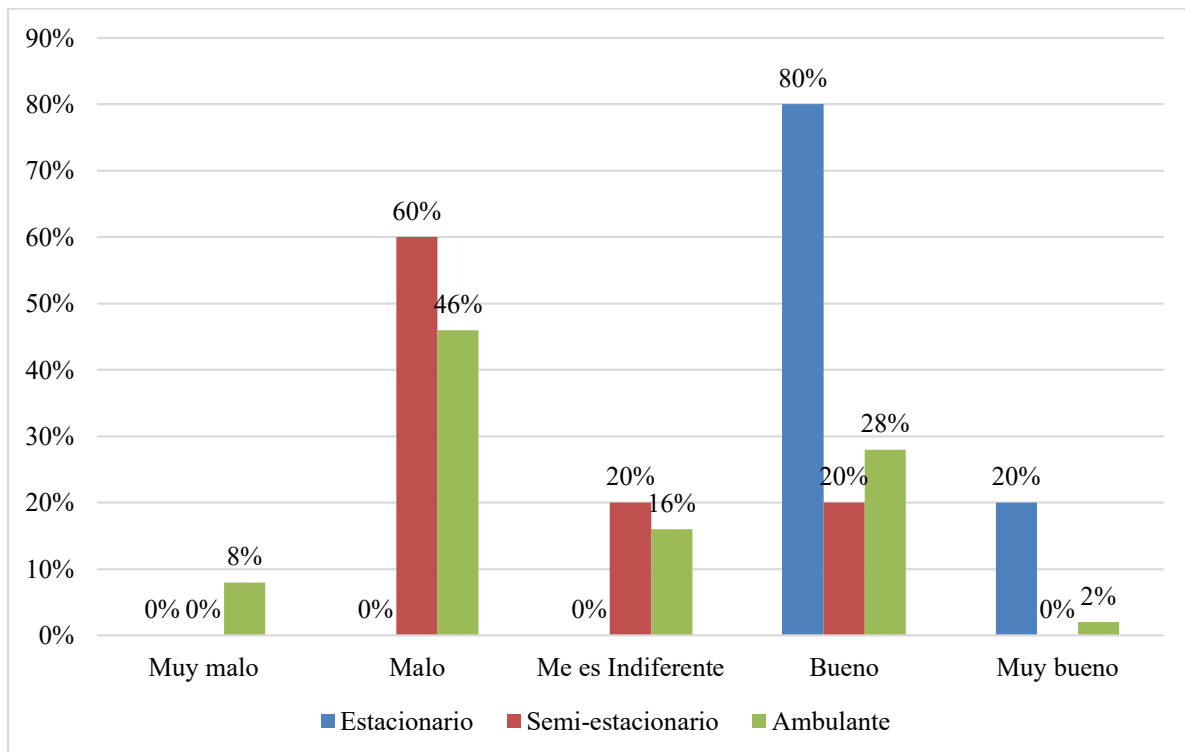


Figura 4.12: Opiniones del total de encuestados sobre el tránsito vehicular en la PAC
Fuente: Propia

Por último, como se observa en la Figura 4.12 dentro del grupo de comerciantes del tipo ambulante, el 8% califica el actual contexto como muy malo, además, el 46% opinó que es malo; estos dos calificativos son negativos para el tránsito vehicular en la PAC y acumulados, representan el 54% de las opiniones de todos los comerciantes ambulantes. Por otro lado, el 28% califica este contexto como bueno y solo el 2% indica que es muy bueno; ambas opiniones son positivas para el tránsito vehicular en la PAC y acumulados, representan el 30% de las opiniones de los ambulantes. Por consiguiente, ello indica que la mayoría de ambulantes valoriza de manera negativa al tránsito de vehículos en la Plaza de Armas; esto puede deberse

al tipo de comercio que ejercen, pues, es necesario transitar y deambular por todo el espacio para poder ofrecer sus productos.

Adicionalmente, según las opiniones recolectadas, la mayoría de ambulantes indicó que los vehículos les genera una sensación de inseguridad, pues, no pueden movilizarse con tranquilidad por la PAC y no es seguro para sus niños; esto se relaciona directamente con sus opiniones negativas para el actual contexto de la Plaza de Armas.

Por otro lado, la Tabla 4.14 busca una correlación por la prueba de chi cuadrado para las valorizaciones según el tipo de ambulante; el valor de significación es 0.035, ello indica que sí existe correlación entre ambas variables, para un análisis de chi-cuadrado y con un nivel de confianza de 95% y error admisible del 5%. Adicionalmente, se conoce que la correlación es negativa y no es muy fuerte, pues, como se observa en la Tabla 4.15, el valor de la Tau-b de Kendall es -0.229; un valor negativo y lejano a la unidad. De este modo, los comerciantes del tipo ambulante tienen mayores opiniones negativas, de igual forma los semi-estacionarios y finalmente, los que son estacionarios indicaron con mayor frecuencia, opiniones positivas para el tránsito vehicular en la Plaza de Armas del Cusco.

Tabla 4.14. Pruebas de Chi-cuadrado

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	10.341 ^a	4	0.035
Razón de verosimilitud	11.612	4	0.020
Asociación lineal por lineal	5.875	1	0.015
N de casos válidos	60		

Fuente: Propia

Tabla 4.15. Prueba de Tau-b de kendall

		Valor	Error estándar asintótico	T aproximada	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	-0.229	0.120	-1.754	0.079
N de casos válidos		60			

Fuente: Propia

4.3.2.3 PERCEPCIÓN SEGUN TIPO DE VENDEDOR SOBRE LA EPOCA DE MAYORES GANANCIAS

Se preguntó a los vendedores informales acerca de su percepción de la época en la cual generaron mayores ganancias; como se ve la Tabla 4.13, el 60% de los vendedores estacionarios indica que durante la época 2015-2018, rango en el cual la PAC era peatonal, generaron mayores ganancias frente a la opción, 2018-actualidad, rango en la cual se reabrió la PAC al tránsito vehicular. De igual forma, la mayoría de vendedores ambulantes, indicó haber generado mayores ganancias durante la época 2015-2018, estos representan el 64% de los ambulantes encuestados y solo el 26% indico generar más ganancias desde el año 2018 a la actualidad.

Estas percepciones pueden deberse a que, durante la época 2015-2018 la Plaza de Armas del Cusco se encontraba peatonalizada, ello generó mayor tránsito de personas en el espacio y por consiguiente, se incrementó el nivel de ventas en los comerciantes informales de la PAC; adicionalmente, se preguntó a los comerciantes sobre el motivo para indicar que en la época 2015-2018, generaron más ganancias que actualmente; ellos indicaron con mayor frecuencia que esto se debe a que en la actualidad los inspectores municipales son más estrictos con los reglamentos y las fiscalizaciones. De este modo, el factor más importante de los comerciantes informales para indicar que la época 2015-2018 generó mayores ganancias, no fue por la

peatonalización de la PAC, sino, debido a que actualmente la Municipalidad del Cusco regula esta actividad con mayor intensidad.

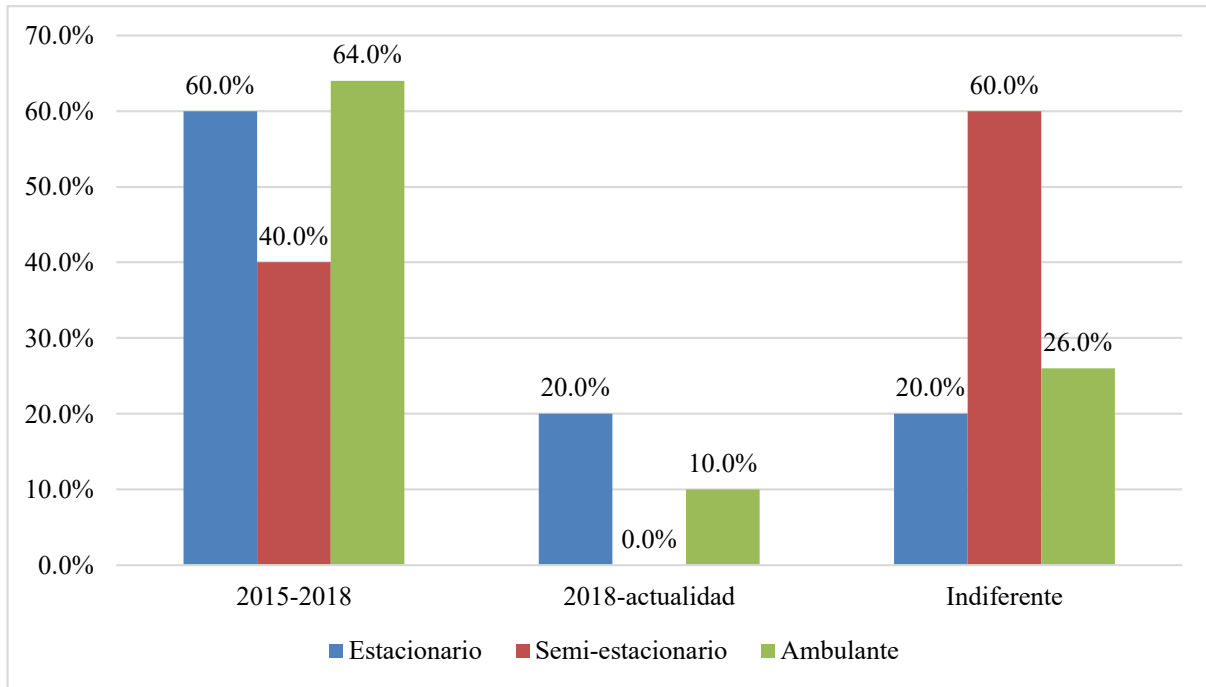


Figura 4.13: Percepción de vendedores sobre la época en la cual generaron mayores ingresos
Fuente: Propia

4.3.2.4 CREE QUE UNA PLAZA PEATONALIZADA, MEJORARIA SUS INGRESOS

Finalmente, se preguntó a los comerciantes informales si ante el hipotético caso de que la Plaza de Armas del Cusco vuelva a ser peatonal, consideran que ello mejoraría sus ventas y con ello, sus ingresos.

La Figura 4.14 muestra que el 89% de los comerciantes informales no tienen una percepción clara sobre una posible mejora en sus ingresos debido un teórico caso en el cual la PAC es peatonal. Adicionalmente, el 25% opinó que no mejoraría sus ingresos, frente a un 19% que cree que sí se mejorarían sus ventas e ingresos. Esto puede deberse a que la mayoría de vendedores informales de la PAC, no percibe como un factor perjudicial al tránsito de automóviles en la Plaza de Armas del Cusco.

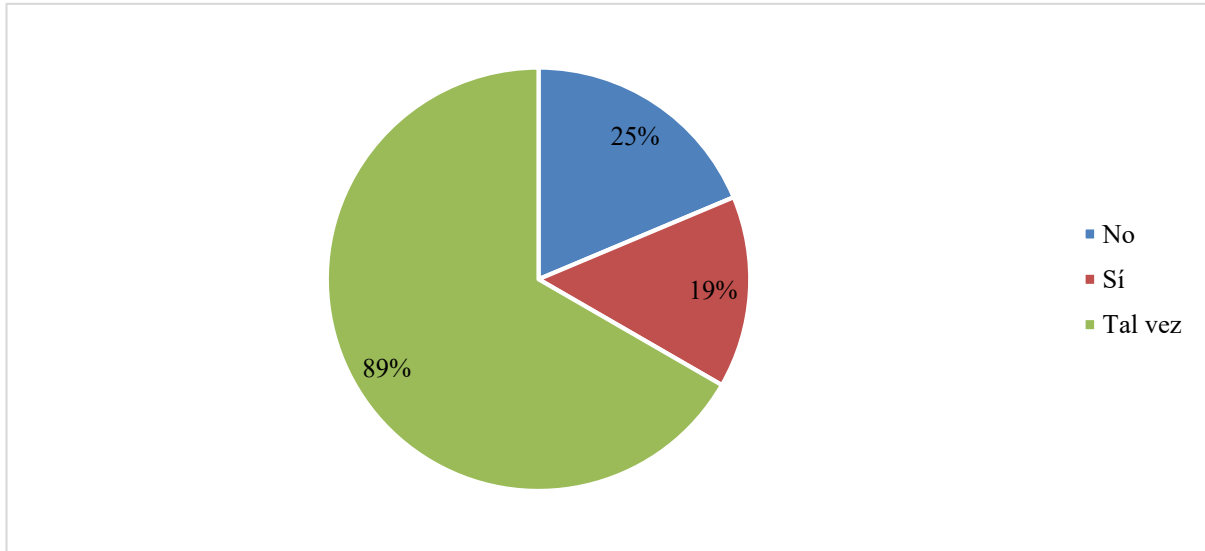


Figura 4.14: Opinión de vendedores sobre la mejora de sus ventas debido a una peatonalización.
Fuente: Propia



5. CONCLUSIONES

De acuerdo con la primera hipótesis, en la cual se indica que la población cusqueña se encuentra a favor de la reapertura al tránsito vehicular en la Plaza de Armas del Cusco, medida aplicada por la actual gestión municipal, se concluye lo siguiente:

El 100% de los encuestados, tanto el grupo de comerciantes como los residentes, mencionaron vivir en la ciudad de Cusco, por consiguiente, todas las valorizaciones obtenidas en las encuestas corresponden a un grupo de moradores del Cusco. De este modo, se concluye que la mayoría (49.6%) de cusqueños tiene una opinión negativa sobre el actual contexto en la Plaza de Armas del Cusco, puesto que, el 41.6% cataloga como malo y un 7.9% tiene una opinión muy mala sobre el tránsito de vehículos en la Plaza de Armas de la ciudad.

Adicionalmente, los moradores que sostienen una opinión negativa sobre el contexto estudiado, justificaron con frecuencia que los vehículos no deberían transitar en la Plaza de Armas; esto debido a que, les es incómodo e inseguro visitar un espacio catalogado como patrimonio cultural, que a su vez es turístico. Además, mencionaron que deben lidiar con la poca consciencia vial de los conductores hacia los peatones. Finalmente, la mayoría de residentes del Cusco, sostiene que la Plaza de Armas peatonalizada es más placentera; debido a que pueden transitar por todo el espacio con tranquilidad y comodidad.

Por otro lado, los moradores que opinaron de manera positiva sobre el tránsito vehicular en la Plaza de Armas del Cusco (36.3%), justifican que este contexto facilita la movilidad de los adultos mayores dentro del Centro Histórico de la ciudad, en particular los turistas ancianos, quienes tendrían que caminar por las calles empinadas y estrechas de la ciudad hacia sus hoteles u otros servicios locales.

Finalmente, los moradores de la ciudad del Cusco, opinan que el tránsito vehicular en la Plaza de Armas no habría afectado al turismo de la zona; sin embargo, valorizan de manera negativa este contexto, en definitiva, podemos concluir que la población cusqueña, se encuentra en contra de la reapertura al tránsito vehicular en la Plaza de Armas del Cusco.

Con respecto a la segunda hipótesis, en la cual se indica que los comerciantes urbanos informales ubicados en los alrededores de la Plaza de Armas del Cusco, perciben obtener menores ingresos debido de la reapertura del tránsito de automóviles en el lugar de análisis, se concluye lo siguiente:

Del grupo de comerciantes informales, se concluye que, solo el 60% conoce sobre el antiguo plan de peatonalización de la Plaza de Armas del Cusco; además, respecto a este grupo, el 41.7% simpatiza con la peatonalización, pues, argumentan que el antiguo contexto de la Plaza de Armas era más atractivo para el turismo y seguro para el tránsito de las personas.

Con respecto a las opiniones sobre el tránsito de vehículos en la Plaza de Armas del Cusco, la mayoría de los comerciantes informales (50%) tiene una percepción negativa de dicho contexto; ellos justificaron que los vehículos en la Plaza de Armas del Cusco, obstaculizan los intentos de evasión a los inspectores municipales durante la realización de fiscalizaciones. También, justificaron que el tránsito de automóviles es peligroso para los niños que transitan en el espacio, puesto que, la mayoría de vendedores informales, acude a la Plaza de Armas con niños menores de edad, quienes juegan y transitan dentro de la zona del Centro Histórico.

Adicionalmente, se encontró una correlación entre las valorizaciones y la edad de los comerciantes; con esto quiero decir, la mayoría de opiniones negativas para el tránsito

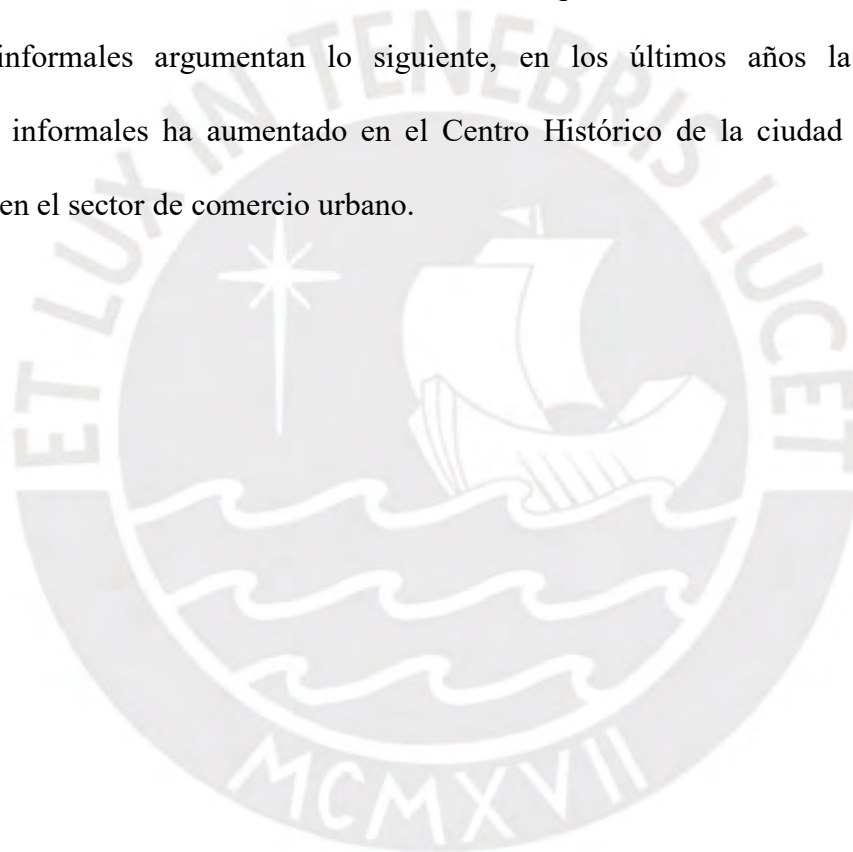
vehicular en la Plaza del Cusco, fueron otorgadas por comerciantes jóvenes y, por otro lado, las opiniones positivas para este contexto, fueron otorgadas por vendedores adultos mayores.

También, cabe señalar que existe una correlación entre las valorizaciones obtenidas y el tipo de comerciante informal; siendo más específicos, los comerciantes ambulantes otorgaron la mayoría de opiniones negativas al actual contexto de la Plaza de Armas del Cusco; mientras que, la mayoría de los vendedores estacionarios, indicó estar a favor del tránsito vehicular en la Plaza de Armas de la ciudad, esto puede deberse a que el vendedor estacionario, no tiene la necesidad de desplazarse por el espacio, por ello, no percibe la inseguridad que puede conllevar el tránsito de automóviles en el espacio, tal como es percibido por los vendedores informales del tipo ambulante.

Así mismo, el 60% de los vendedores del tipo estacionario, el 40% de los vendedores semi-estacionarios y el 64% de los vendedores ambulantes, indicó que generaron mayores ganancias cuando la Plaza de Armas se encontraba peatonalizada, periodo 2015-2018; no obstante, ellos mencionan que este hecho no se debe a la peatonalización del espacio, sino, a que durante la época 2015-2018, la regulación municipal en el Centro Histórico del Cusco, era menor; además, consideran que en épocas recientes han aumentado los comerciantes informales y con ello, la competencia en el sector ventas.

Por el contrario, una minoría de vendedores informales no tienen una percepción clara de los impactos que puede generar la peatonalización de la Plaza de Armas del Cusco, puesto que, argumentaron que la peatonalización puede generar la disminución del turismo en la zona y con ello la reducción de sus ingresos, sin embargo, la mayoría de los comerciantes (60%) percibe que sus clientes son generalmente personas locales.

Para concluir, los comerciantes informales perciben que durante el año 2019 (año en que la Plaza de Armas se reabrió al tránsito de vehículos), han generado menores ingresos respecto al periodo 2015-2019; sin embargo, la disminución en sus ingresos no es causada solo por el tránsito de vehículos en la Plaza de Armas del Cusco, sino, a otros múltiples factores; por ejemplo, desde el año 2019 la regulación municipal contra el comercio informal en el Centro Histórico del Cusco, es controlada de manera acentuada por las autoridades, además, algunos vendedores informales argumentan lo siguiente, en los últimos años la cantidad de comerciantes informales ha aumentado en el Centro Histórico de la ciudad y con ello la competencia en el sector de comercio urbano.



6. RECOMENDACIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación, el automóvil no es el único factor que impacta de manera negativa a los vendedores informales, puesto que se concluye que los fiscalizadores municipales son otra problemática importante para el sector informal; adicionalmente, el incremento de comerciantes informales durante los últimos años en el centro histórico ha conllevado a una mayor competencia en el mercado informal, disminuyendo así, las ventas; es por ello que se recomienda continuar con la investigación y analizar otras problemáticas de impacto hacia el vendedor informal.

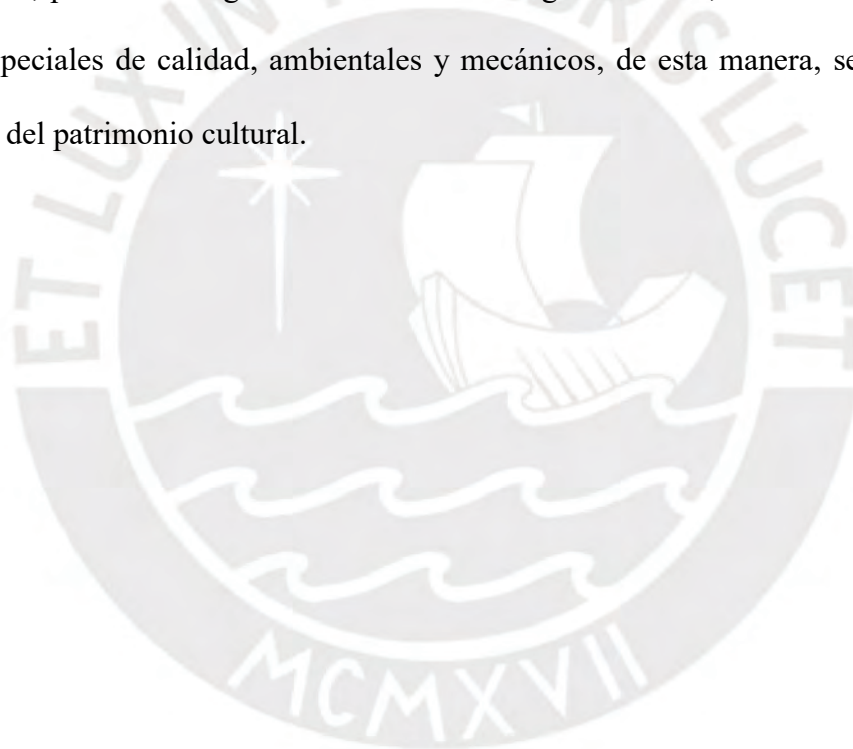
Asimismo, el presente estudio de impacto, se centra en analizar el efecto socio-económico que conlleva el tránsito de automóviles sobre el comercio informal de la Plaza de Armas del Cusco. Por ello, se recomienda continuar con la investigación y complementar el análisis con otros posibles efectos generados por el automóvil, por ejemplo; el impacto sonoro, ambiental, estructural, visual, vial.

La presente investigación usa principalmente técnicas de estudio como la observación, encuestas, entrevistas informales e investigación documental del lugar de análisis. Este estudio se pudo complementar con herramientas tecnológicas, por ejemplo, para poder identificar a los vendedores de la zona monumental del Cusco, se podría utilizar vuelo de drones o grabación de video continuo en puntos estratégicos del Centro Histórico del Cusco.

Por otro lado, para la recopilación de datos, se pudo usar grabación de audio y video de cada uno de los entrevistados, ello ayuda a obtener mayor información de cada entrevista en un análisis posterior; además, las entrevistas y encuestas, en este caso fueron individuales, pero

también pueden ser con grupos focales o “focus groups”, puesto que, de esta manera se obtiene un intercambio de opiniones entre los entrevistados.

Finalmente, una propuesta de conservación para el actual contexto de la Plaza de Armas del Cusco, es restringir el paso de todo vehículo motorizado ligero, comercial y pesado; a excepción de los automóviles propios de vecinos de la zona; para autorizar esta medida, se debería realizar un recuento del parque automotor de los moradores del Centro Histórico del Cusco. Además, permitir el ingreso a vehículos de carga comercial, los cuales cumplan con estándares especiales de calidad, ambientales y mecánicos, de esta manera, se promueve la conservación del patrimonio cultural.



7.FUENTES CITADAS

- Accongiagioco, S. (2002). The impact of car free days on the informal economy in Cusco (tesis de maestría). University of London, Londres.
- Birgitte S. y Gehl, J. (2013). How to study Public life, Washington DC, USA: Island Press
- Borja, J., & Muxí, Z. (2003). El espacio público: ciudad y ciudadanía.
- Brizio, L., Bernales, D., & Zea, A. (2013). La importancia del comercio ambulatorio para el desarrollo de la vida en la ciudad. Estudio de caso: ambulante de comida árabe. La Colmena, (6), 69-81.
- Casado, I. (2009). Breve historia del concepto de patrimonio histórico: del monumento al territorio, en Contribuciones a las Ciencias Sociales. Recuperado de www.eumed.net/rev/cccss/06/icg.htm
- Carrión, F. (2001). Centros históricos de América Latina y el Caribe. Quito, Ecuador, Editorial Flacso.
- Carrión, F y Hanley, L. (2005). Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable. Quito, Ecuador, Editorial Flacso.
- Concha, C. (2018). La lucha por la ciudad: controversias en el proceso de formulación del plan Cusco al 2015-Movilidad y Espacio Público en una Ciudad Patrimonio (Cusco 2014-2018). *Politai: Revista de Ciencia Política*, Año 9, primer semestre, N° 16: pp. 142-176. DOI: <https://doi.org/10.18800/politai.201801.005>
- Condori Cueto, M., & Huamán Rojas, H. (2018). Factores socioeconómicos determinantes de la informalidad del comercio urbano de golosinas del centro de la ciudad del distrito de Cusco: 2013–2016.
- Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco. Proyecto Qhapaq Ñan. Recuperado de <http://www.culturacusco.gob.pe/proyecto-qhapaqnan/>
- Gehl, J., (2014). Ciudades para la gente, Buenos Aires, Argentina: Ediciones Infinito.

- Gobierno Municipal de Cusco (2015). Plan de movilidad y espacio público de Cusco. Recuperado de: <http://pubdocs.worldbank.org/en/470011522169269018/Revista-Ed-3-Cusco-2025.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación: Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio (6a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill.
- Hiernaux, Daniel, & González, Carmen Imelda. (2014). Turismo y gentrificación: pistas teóricas sobre una articulación. *Revista de geografía Norte Grande*, (58), 55-70. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022014000200004>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017). Cusco, Compendio estadístico 2017. Recuperado de: <http://www.keneamazon.net/Documents/INEI/Cusco.pdf>
- Instituto Nacional de Cultura (1999). Relación de Monumentos Históricos del Perú. Recuperado de: <https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/pagbasica/tablaarchivos/07/relaciondemonumentoshistoricos.pdf>
- Jopen, G., Gómez, W., & Olivera, H. (2014). Sistema educativo peruano: balance y agenda pendiente.
- Ley N° 23. Congreso visible, Bogotá, Colombia, 20 de julio del 2012.
- Ley N° 1311. Diario oficial el peruano, Lima, Perú, 5 de junio del 2018.
- Ley N° 1312. Diario oficial el peruano, Lima, Perú, 5 de junio del 2018.
- Ley N° 23765. Diario oficial el peruano, Lima, Perú, 22 de diciembre de 1983.
- Ley N° 28296. Diario oficial el peruano, Lima, Perú, 22 de julio de 2004.
- León Balza, Sergio F. (1998). Conceptos sobre espacio público, gestión de proyectos y lógica social: reflexiones sobre la experiencia chilena. *EURE (Santiago)*, 24(71), 27-36. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71611998007100002>

Llull Peñalba, J. (2005). Evolución del concepto y la significación social del patrimonio cultural. *Arte, Individuo y Sociedad*, 17, 177-206.

Loaiza, A. (2018). El conflicto entre el interés social de protección del patrimonio cultural y reorganización del tránsito, frente al derecho a la libertad de tránsito de los residentes. Estudio de caso del centro histórico de la Ciudad de Cusco. Recuperado de: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/rsderecho/wp-content/uploads/sites/811/2016/12/El-conflicto-de-inter%C3%A9s....pdf>

Ministerio de Cultura (2016). Marco legal de protección del patrimonio cultural. Recuperado de: <http://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2016/08/marcolegalokversiondigital.pdf>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2008).” Plaza de Armas del Cusco”. Recuperado de: <http://sigmincetur.mincetur.gob.pe/turismo/>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2008).” Iglesia y Convento de la Merced”. Recuperado de: <http://sigmincetur.mincetur.gob.pe/turismo/>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2008).” Grupo Arqueológico de Qoricancha”. Recuperado de: <http://sigmincetur.mincetur.gob.pe/turismo/>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2008).” Templo de San Blas”. Recuperado de: <http://sigmincetur.mincetur.gob.pe/turismo/>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2008).” Centro Histórico del Cusco”. Recuperado de: <http://sigmincetur.mincetur.gob.pe/turismo/>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2008).” Iglesia y Convento de San Francisco”. Recuperado de: <http://sigmincetur.mincetur.gob.pe/turismo/>

Ministerio del Interior de Chile (2003). “Espacios Urbanos Seguros”. Recuperado de: http://implantepic.gob.mx/librosemanal/espacios_urbanos_seguros.pdf

- Moscoso, C. [Banco Mundial LAC]. (2018, julio 4). Repetición: “Subamos el Estándar para Ciudades Productivas”- Presentación en Lima, Perú [Archivo de video]. Recuperado de <https://youtu.be/W-Ntp2Y1z6Q>
- Municipalidad del Cusco (2018). “Actualización Plan maestro del centro histórico del Cusco 2018-2028”. Recuperado de: <https://www.cusco.gob.pe/wp-content/uploads/2018/10/TOMO-I-Final-1.pdf>
- Quispe Gonzáles, E. (2018). Regeneración urbana, turismo y barrios del Centro Histórico del Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad. Análisis comparativo 1983-2005. Devenir - Revista De Estudios Sobre Patrimonio Edificado, 2(4), 45-72. <https://doi.org/10.21754/devenir.v2i4.277>
- Rodríguez, P. (2008). “El centro histórico: del concepto a la acción integral”. Centro-h, (1), 51-64
- Unesco. General Conference. (1972). Convención Sobre la Protección Del Patrimonio Mundial, Cultural Y Natural. Unesco.
- UNESCO (2014). “Culture for Development Indicators: Methodology Manual”. Recuperado de: https://en.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/CDIS%20Methodology%20Manual_0.pdf
- UNESCO (2013). “Nueva vida para las ciudades históricas”. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000220957_spa.locale=es
- Jacobs, J. (Edición 2) (2011). Muerte y vida de las grandes ciudades. Madrid, España: Editorial Capitán Swing libros.
- Jong, M. (2007). Italië, Toscane en Venetië [Fotografía]. Recuperado de: <https://www.flickr.com/photos/marthaenpiet/1524601371/in/photolist-3jHYSx-3jJ8KR-3jJ6dV-3jJ9Sk-3jHZUc-3jNDQA-3jNuws-3jNtpq-3jNsfu-3jNoQb/>

8. ANEXOS

8.1 APÉNDICE 1-CUESTIONARIO A VENDEDORES INFORMALES

1. Nombre

2. Sexo (Marca solo un óvalo)

- Mujer
 Hombre

3. Edad

4. Nivel educativo (Marca solo un óvalo)

- Inicial
 Primaria
 Secundaria
 Superior
 Técnico

5. ¿Usted es Cusqueño? (Marca solo un óvalo)

- Sí Pasa a la pregunta 9.
 No Pasa a la pregunta 6.

VENDEDORES QUE NO SON CUSQUEÑOS

6. ¿Cuál es tu nacionalidad?

7. ¿Por cuál medio de transporte llegas a la Plaza de Armas? (Marca solo un óvalo)

- Caminando
 Bicicleta
 Transporte publico
 Taxi
 Automóvil

8. ¿Cuánto tiempo demora usted en llegar a la Plaza de Armas? (Marca solo un óvalo)

- 0-15 min
- 15-30 min
- 30-45 min
- 45-60 min
- 1.5hr
- 2hr
- Otro _____

Pasa a la pregunta 13.

VENDEDORES CUSQUEÑOS

9. Ciudad

10. Distrito

11. ¿Por cuál medio de transporte llegas a la Plaza de Armas? (Marca solo un óvalo)

- Caminando
- Bicicleta
- Transporte publico
- Taxi
- Automóvil

12. ¿Cuánto tiempo demora en llegar a la Plaza de Armas? (Marca solo un óvalo)

- 0-15 min
- 15-30 min
- 30-45 min
- 45-60 min
- 1.5hr
- 2hr
- Otro _____

Pasa a la pregunta 13.

ANALISIS SOBRE LA REALIDAD FAMILIAR Y DEL VENDEDOR

13. ¿Cuál es su estado Civil? (Marca solo un óvalo)

- Soltero (a)
- Casado (a)
- Viudo (a)
- Divorciado (a)
- Conviviente

14. ¿Con cuántos familiares vive en su hogar? (Marca solo un óvalo)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

15. ¿Cuántos niños hay en tu hogar? (Marca solo un óvalo)

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

16. ¿Cuántos de los familiares en tu hogar trabajan? (Marca solo un óvalo)

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

17. ¿Cómo consideras el estado económico en tu hogar? (Marca solo un óvalo)

- Muy pobre
- Clase media
- Ricos
- Muy ricos

18. ¿Qué actividad realizaba usted antes de ser comerciante?

9. ¿Por qué decidió ser comerciante? (Selecciona todos los que correspondan)

- Desempleo
- No le gusta ser empleado
- Falta de capacidad para realizar otras actividades
- Falta de educación
- Corresponde a sus habilidades
- Genera mayores ganancias
- Apoyo a los ingresos familiares
- Otro: _____

20. Usted solo ejerce el comercio ambulatorio vende en la Plaza de Armas (Marca solo un óvalo)

- Sí
- No
- Otro: _____

21. Clasificación del vendedor (Marca solo un óvalo)

- Vendedor callejero estacionario
- Vendedor callejero Semi-estacionario
- Vendedor callejero ambulante

22. ¿Qué productos vende?

23. ¿Usted realiza sus productos? (Marca solo un óvalo)

- Sí
- No

Pasa a la pregunta 24.

INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS

24. Hace cuánto tiempo lleva vendiendo en la Plaza de Armas (Marca solo un óvalo por fila)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Más
MESES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
AÑOS	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

25. ¿Cuál es la hora de inicio de su jornada laboral?

Ejemplo: 8:30 a.m. _____

26. ¿Cuál es la hora del fin de su jornada?

Ejemplo: 8:30 a.m. _____

27. ¿Cuál considera usted es su mejor día de ventas? (Marca solo un óvalo)

- Lunes
- Martes
- Miércoles
- Jueves
- Viernes
- Sábado
- Domingo

28. ¿Cuánto dinero realiza un buen día de ventas?

29. ¿Qué día considera es el peor día para las ventas? (Marca solo un óvalo)

- Lunes
- Martes
- Miércoles
- Jueves
- Viernes
- Sábado
- Domingo

30. ¿Cuánto dinero realiza un mal día de ventas?

Pasa a la pregunta 31.

VALORIZACIONES SOBRE LA SITUACION EN LA PLAZA DE ARMAS DEL CUSCO

31. ¿Qué factor cree usted que puede afectar su negocio? (Selecciona todos los que correspondan)

- Clima
- Época del año
- Día de la semana
- Autos
- Autoridades
- Otro: _____

32. ¿Sabía usted sobre el plan para peatonalizar la Plaza de Armas? (Marca solo un óvalo)

- Sí Pasa a la pregunta 33.
- No Pasa a la pregunta 35.

COMERCIANTES QUE SÍ CONOCÍAN SOBRE EL PLAN PEATONAL DE LA PLAZA DE ARMAS DEL CUSCO

33. ¿Qué pensaba de este el antiguo plan de peatonalización? (Marca solo un óvalo)

1 2 3 4 5

Totalmente en desacuerdo Totalmente de acuerdo

34. ¿Por qué?

Pasa a la pregunta 35.

SOBRE LA ACTUAL REALIDAD EN LA PLAZA DE ARMAS

35. ¿Qué piensa usted sobre el tránsito de vehicular en la Plaza de Armas? (Marca solo un óvalo)

1 2 3 4 5

Totalmente en desacuerdo Totalmente de acuerdo

36. ¿Por qué?

37. ¿Cuál es la nacionalidad de la mayoría compradores? (Marca solo un óvalo)

- Extranjeros
 Nacionales
 Ambos (extranjeros y nacionales)

38. ¿Cree usted que la reapertura al tránsito vehicular ha impactado en el turismo en la Plaza de Armas? (Marca solo un óvalo)

- Sí
 No
 Tal vez

39. ¿Cree que los vehículos han generado un impactado negativo en su negocio?
(Marca solo un óvalo.)

- Sí
 No
 Tal vez

40. En cuál época cree usted que generó mayores ganancias (Marca solo un óvalo)

- 2015-2018
 Indiferente
 2018-actualidad

41. Cree usted que un cierre definitivo de la plaza de armas al tránsito vehicular, incrementaría sus ventas (Marca solo un óvalo)

- Sí
 No
 Tal vez

42. ¿Tiene usted otro trabajo? (Marca solo un óvalo)

- Sí
 No
 Tal vez

43. Si es afirmativo Cuál

8.2 APÉNDICE 2-CUESTIONARIO A RESIDENTES

1. Sexo (Marca solo un óvalo)

- Mujer
- Hombre
- Otro: _____

2. Edad

3. Nivel educativo (Marca solo un óvalo)

- Inicial
- Primaria
- Secundaria
- Superior
- Técnico

SOBRE EL MEDIO DE TRANSPORTE

4. ¿A qué distrito del Cusco perteneces? (Marca solo un óvalo)

- Wanchaq
- Saylla
- Santiago
- San Sebastián San
- Jerónimo Poroy
- Cusco
- Ccorca

5. ¿Por cuál medio de transporte llegas a la Plaza de Armas? (Selecciona todos los que correspondan)

- Caminando
- Bicicleta
- Transporte publico
- Taxi
- Automóvi
- Otro: _____

6. ¿Cuánto tiempo demoras en llegar a la Plaza de Armas desde tu hogar? (Marca solo un óvalo)

- 0 - 30 minutos
- 30 - 60 minutos
- 1 - 1.5 horas
- 1.5 - 2 horas

ANALISIS DEL COMERCIO

7. ¿Usualmente compra productos de los comerciantes ambulantes? (Marca solo un óvalo)

- Sí
- No
- Tal vez

8. ¿Por qué?

9. Si usualmente compra productos del comercio ambulatorio. ¿Qué productos ha adquirido? (Selecciona todos los que correspondan)

- Artesanía
- Lentes
- Joyas
- Golosinas
- Comida
- Pinturas o cuadros
- Otro: _____

VALORIZACIÓN DEL ACTUAL TRÁNSITO VEHÍCULAR

10. ¿Sabía usted sobre el plan para peatonalizar la Plaza de Armas? (Marca solo un óvalo)

- Sí
- No

11. ¿Qué opinión tiene del antiguo plan de peatonalización? (Marca solo un óvalo)

- Muy
- malo
- Me es indiferente
- Bueno
- Muy bueno

12. Sobre la actual situación de la Plaza del Cusco ¿Qué piensa usted del tránsito de vehículos en la Plaza de Armas? (Marca solo un óvalo)

- Muy malo
- Malo
- Me es indiferente
- Bueno
- Muy bueno

13. ¿Por qué?

14. ¿Encuentra más placentera una Plaza de Armas peatonalizada o con tránsito de vehículos? (Marca solo un óvalo)

- Peatonal
- Con vehículos
- Me es indiferente

15. ¿Cree usted que la reapertura al tránsito vehicular ha impactado de alguna forma en el turismo de la Plaza de Armas? (Marca solo un óvalo)

- Sí
- No
- Tal vez

16. ¿Por qué?
